

PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN ADECUADA Y CORRECCIÓN DE NORMAS
INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA –NIIF PLENAS- EN LA
UNIVERSIDAD L&S

LEIDY DAYANA BARRERA TELLO
SHARON DAYANNE NÚÑEZ PILLIMUE

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
SANTIAGO DE CALI
2021

PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN ADECUADA Y CORRECCIÓN DE NORMAS
INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA –NIIF PLENAS- EN LA
UNIVERSIDAD L&S

LEIDY DAYANA BARRERA TELLO
SHARON DAYANNE NÚÑEZ PILLIMUE

Proyecto presentado para optar al título de
Contador Público

Director de trabajo de grado
Ana Lorena Castaño Jaramillo
Experta en NIIF

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
SANTIAGO DE CALI

2021

NOTA DE ACEPTACIÓN

Aprobado por el Comité de Grado en cumplimiento de los requisitos exigidos por la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium para optar al título de Contador Público

Firma del jurado

Firma del jurado

Cali 11 de julio de 2021

DEDICATORIA

A Dios que no nos ha dado la fuerza y el valor para salir adelante; a nuestros familiares, amigos, compañeros y profesores, por su acompañamiento, dedicación, apoyo e inspiración en nuestro deseo de superación constante.

Leidy Dayana Barrera Tello

Sharon Dayanne Núñez Pillimue

AGRADECIMIENTOS

Primeramente, a Dios por ser nuestro guía, por darnos salud y sabiduría para cumplir todas nuestras metas.

Agradecemos a la Fundación Universidad Católica Lumen Gentium y a los docentes que nos formaron e impartieron los conocimientos necesarios a lo largo de toda la carrera universitaria, para lograr con éxito esta meta y hacer de nosotras unas grandes profesionales.

También, a nuestra familias, amigos y compañeros, por su esfuerzo, compañía, paciencia, apoyo y comprensión, por hacer parte de este camino recorrido.

Leidy Dayana Barrera Tello

Sharon Dayanne Núñez Pillimue

CONTENIDO

1.	CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROYECTO	15
1.1	UNIVERSIDAD L&S	15
1.2	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	15
1.3	OBJETIVO GENERAL	15
1.4	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	15
1.5	ALCANCE	16
2.	MARCO TEÓRICO	17
2.1	SECCIÓN A – ASPECTOS GENERALES DEL USO DEL MANUAL	17
2.2	SECCIÓN B - MARCO CONCEPTUAL. POLÍTICAS CONTABLES	19
2.3	SECCIÓN C - POLÍTICAS CONTABLES GENERALES	24
3.	SUPUESTOS DE APLICACIÓN PARA EL EJERCICIO PRÁCTICO	91
4.	CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	108
5.	REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD L&S, A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	112
5.1	MARCO LEGAL CONTABLE	113
5.2	MONEDA FUNCIONAL	113
5.3	PRINCIPIOS CONTABLES	113
5.4	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	115

5.5 DEUDORES	115
5.6 COSTO AMORTIZADO	115
5.7 MÉTODO DE LA TASA DE INTERÉS EFECTIVA	116
5.8 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	116
5.9 ACTIVOS	116
5.10 PASIVOS	120
5.11 PATRIMONIO	122
6. CONCLUSIONES	123
Referencias	124
ANEXOS	127

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. DE AMORTIZACIÓN LEASING FÁCIL S.A.	92
Tabla 2. Depreciación	92
Tabla 3. Supuesto 2, Análisis de cartera por edades al 31 de diciembre de 2020.	93
Tabla 4. Contabilización tabla 4.....	96
Tabla 5. Inventarios obsoletos	96
Tabla 6. Inversión CDT, supuesto 4.....	97
Tabla 7. Reconocimiento Inicial, supuesto 4.....	97
Tabla 8. Tasa de interés efectiva	97
Tabla 9. Causación de los intereses y valoración del Instrumento Financiero.....	98
Tabla 10. CDT.....	98
Tabla 11. Reconocimiento Inicial, contabilización.....	98
Tabla 12. Medición posterior.....	99
Tabla 13. Causación de los intereses y valoración del Instrumento Financiero.....	99
Tabla 14. Diferencia de interés	99
Tabla 15. Ajuste por baja del interés.....	100
Tabla 16. Tabla de depreciación.....	100
Tabla 17. Depreciación 3 años	101
Tabla 18. Ajuste depreciación.....	101
Tabla 19. Ajuste por error	102
Tabla 20. Corrección de error	102
Tabla 21. Avalúos técnicos de los activos fijos	102
Tabla 22. Avalúos técnicos de los activos fijos, valores en libros	103
Tabla 23. Contabilización.....	103
Tabla 24. Depreciación de activo fijo: vehículo	104
Tabla 25. Contabilización.....	104
Tabla 26. Contabilización.....	105
Tabla 27. Ajuste por reclasificación	106

Tabla 28. Ajuste por reclasificación	106
Tabla 29. Reconocimiento al final del año 2020	107
Tabla 30. Baja en cuenta de valorizaciones	107
Tabla 31. Estado de la situación financiera bajo NIIF	110
Tabla 32. Estado de cambios en el patrimonio bajo NIIF	111
Tabla 33. Efectivo y equivalentes al efectivo	117
Tabla 34. Instrumentos financieros	117
Tabla 35. Deudores	117
Tabla 36. Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor	118
Tabla 37. Intereses por cobrar	118
Tabla 38. Total, deudores	118
Tabla 39. Cuenta de inventarios	118
Tabla 40. Diferidos	119
Tabla 41. Cuenta, propiedades, planta y equipo	119
Tabla 42. Activos intangibles	120
Tabla 43. Impuesto diferido	120
Tabla 44. Cuentas por pagar	121
Tabla 45. Obligaciones financieras	121
Tabla 46. Resultados acumulados	122
Tabla 47. Superávit por valoraciones	122

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Costos posteriores	45
------------------------------------	----

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1. Cálculo del deterioro de valor de los activos de propiedades, planta y equipo	50
Imagen 2. Cálculo de la pérdida por deterioro de valor de los activos intangibles.	74

RESUMEN

En el actual estudio, se pretende realizar la implementación adecuada y corrección de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF en la Universidad L&S, entidad del sector educativo perteneciente al grupo 1 NIIF Plenas según el DUR 2420 de 2015.

Palabras Claves: NIIF, implementación, negocio en marcha.

ABSTRACT

In the current study aims to carry out the proper implementation and correction of the International Financial Reporting Standards - NIIF at L&S University, an entity of the educational sector belonging to group 1 NIIF according to DUR 2420 of 2015.

Keywords: NIIF, implementation, business in progress

INTRODUCCIÓN

La universidad L&S con NIT 800. 970.485-8 es una entidad de carácter privado dedicada a la educación superior, la cual fue creada en el mes de septiembre del año 2001 mediante la escritura pública No. 1332, ubicada en Colombia en la ciudad de Cali (Valle del Cauca), con domicilio en la carrera 88 # 4 -17 Barrio Meléndez perteneciente a la comuna 18, la cual brinda programas de pregrado y postgrado a nivel técnico profesional, tecnológico y profesional, garantizados y de alta calidad.

Esta institución vela por la formación integral de todos sus miembros, contribuyendo de esta forma a la sociedad al formar buenos ciudadanos y personas aptas con competencias idóneas para la vida personal, laboral y social.

En el camino que inicio Colombia hacía la globalización mediante la firma con otros países de los distintos tratados de libre comercio (TLC), se ha encontrado con diferentes niveles exigencias de los agentes económicos a nivel internacional que obligan a la nación a cambiar visiones económicos, sociales y empresariales. (Hawkins & García, 2014)

En ese cambio, el campo contable no se ha quedado atrás, pues existe un conjunto de estándares internacionales para la presentación de información financiera denominado NIIF (Normas Internacionales De Información Financiera), emitidas y promulgadas por el IASB (International Accounting Standards Board), la cual establece los requisitos de reconocimiento, medición y presentación e información a revelar sobre las transacciones y hechos económicos que afectan a las empresas y que se reflejan en los estados financieros (NIC8, 2016); Colombia enfrentó el reto

de implementar las NIIF por medio de la expedición de la Ley 1314 de 2009, en la cual se regulan los principios y las normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptadas en Colombia, y los diferentes decretos donde estipulan la obligatoriedad de implementar las NIIF para los grupos 1, 2 y 3. (Minjusticia, 2009)

La universidad L&S es una institución de educación de carácter privado, ubicada en Colombia en la ciudad de Cali (Valle del Cauca), la cual está catalogada en el grupo 1 y es regulada por el DUR 2420 de 2015 y sus modificaciones (NIIF Plenas).

A continuación, se presenta el manual de políticas contables de la Universidad L&S bajo NIIF plenas, el cual permite el entendimiento de las políticas contables de la empresa y el manejo de estas.

1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROYECTO

1.1 UNIVERSIDAD L&S

Implementación adecuada y corrección de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF Plenas- por la Universidad L&S

1.2 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Seminario en Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF-

1.3 OBJETIVO GENERAL

Implementar de forma adecuada las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF- y corregir algunos errores, aplicando la Ley 1314 de 2009 y su decreto único reglamentario para las plenas 2420 y sus modificaciones, en la Universidad L&S.

1.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un análisis de la NIIF Plenas, observando las reglas que rigen su implementación.
- Establecer de forma metódica la corrección de la NIIF Plenas en la Universidad.

1.5 ALCANCE

Con la implementación de manera correcta de las NIIF Plenas en la Universidad L&S, se espera seguir aportando a la visión de convertirse en una de las universidades más reconocida a nivel nacional e internacional, prestando el mejor servicio de educación profesional

2. MARCO TEÓRICO

2.1 SECCIÓN A – ASPECTOS GENERALES DEL USO DEL MANUAL

2.1.1 Objetivo de un manual de políticas contables. El objetivo del manual de políticas contables que se estableció para la universidad L&S basado en establecer procedimientos efectivos para evaluar el desempeño de la situación financiera bajo las Normas Internacionales de la Información Financiera (NIIF plenas), adoptadas en Colombia dentro del Marco Técnico Normativo de la ley 1314 del 2009 y el DUR 2420 de diciembre 14 de 2015 y sus modificaciones para el Grupo 1. (Unincca, 2015, p. 5)

Este manual explica cómo se deben implementar las políticas contables en los estados financieros de la universidad L&S a través de principios de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos durante un periodo determinado.

Asimismo, garantizar el cumplimiento de acuerdo a las NIIF plenas manteniéndolas de forma actualizada con cambios o nuevas normativas aplicables a este Grupo 1.

2.1.2 Procedimientos y responsabilidades de actualización del manual. La responsabilidad de la actualización y procedimiento del manual de políticas contables es obligación del departamento de contabilidad de la Universidad L&S, con la aprobación del Consejo Directivo, este apartado es un aspecto clave para mantener un manual actualizado en base a la economía y leyes.

Procedimiento:

- Recibir información de nuevos hechos económicos.
- Análisis de la información recibida.
- Preparación de un borrador de nueva política o de modificación a la existente.
- Aprobación del borrador.
- Exposición pública dentro de la universidad L&S.
- Ajuste al borrador y preparación de la política definitiva.
- Actualización de los sistemas de información.
- Capacitación

2.1.3 Aprobación del cambio en las políticas contables. El responsable de la aprobación del cambio en las políticas contables o de modificar las ya existentes es la Consejo Directivo de la Universidad L&S.

2.1.4 Usuarios del Manual de Políticas. El manual de políticas contables bajo NIIF plenas para el grupo 1 de la Universidad L&S, deberá ser utilizado por todos los trabajadores de la universidad y particularmente por las personas mencionadas a continuación:

- Rector
- Personal de la contabilidad
- Todo el personal

2.1.5 Fecha de vigencia del manual de políticas contables. Con el objetivo de dar cumplimiento al Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015 y sus respectivas modificaciones, este manual entra en vigor para la preparación y presentación de la

información financiera a partir del 24 de abril del año 2021, para la elaboración del balance de apertura de la Universidad L&S.

2.2 SECCIÓN B - MARCO CONCEPTUAL. POLÍTICAS CONTABLES

2.2.1 Marco legal contable. Que NIIF aplica. El marco legal contable de la Universidad L&S se reglamenta bajo la Ley 1314 de 2009 y el DUR 2420 del 14 de diciembre de 2015 y sus modificaciones.

2.2.2 Moneda funcional. Las partidas comprendidas en los diferentes estados financieros de la Universidad L&S se expresan y valoran utilizando el peso colombiano.

2.2.3 Objetivos información contable y estados financiero. El objetivo de la información contable con propósito general es brindar información financiera útil y oportuna sobre la entidad para la toma de decisiones económicas acertadas y el de los estados financieros es de representar de forma razonable la situación financiera, desempeño y cambios en la posición financiera de la entidad, así como, la gestión de la administración sobre los recursos de esta.

Para ello se utilizan los diferentes estados financieros que contempla el marco conceptual mencionados a continuación:

- Estado de la situación financiera
- Estado de resultados y ORI
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros, así como las revelaciones más significativas sobre las políticas contables y/o cualquier otra información explicativa.

2.2.4 Usuarios de los estados financieros. Los usuarios de los estados financieros bajo NIIF Plenas de la Universidad L&S son los siguientes:

- Inversionistas.
- Empleados.
- Prestamistas.
- Proveedores y acreedores.
- Clientes.
- Gobierno.
- Público en general.

2.2.5 Características, requisitos e hipótesis de Negocio en Marcha, cuando se ve comprometida la empresa. La Universidad L&S prepara los estados financieros basados en las siguientes características de la información financiera útil:

2.2.5.1 Relevancia. La información proporcionada en los estados financieros debe ser capaz de influir en las decisiones tomadas por los usuarios y de satisfacer la necesidad de toma de decisiones, además de considerar y tener en cuenta la materialidad, pues su expresión u omisión inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios, esta ayuda a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros y/o confirmar o corregir evaluaciones realizadas en el pasado.

2.2.5.2 Representación fiel. La información que proporciona los estados financieros debe ser completa, neutral y libre de error; siguiendo este orden la información deberá ser suficiente para los usuarios con el fin de ser comprendida, no deberá tener sesgo en la presentación de la información y debe ser libre de error significativo.

La Universidad L&S prepara los estados financieros basados en las siguientes características cualitativas de mejora:

2.2.5.3 Comparabilidad. Los usuarios deben ser capaces de comparar la información de la Universidad L&S a lo largo del tiempo con información similar de otras entidades y de diferentes partidas, para conocer acerca de la situación y el rendimiento financiero.

2.2.5.4 Verificabilidad. La información financiera que se le presenta a los diferentes usuarios podrá comprobarse y asegurar que representa fielmente los hechos económicos de la Universidad L&S, observadores independientes debidamente informados podrían alcanzar un acuerdo.

2.2.5.5 Oportunidad. Tener la información disponible dentro del periodo de influencia en la toma de decisiones.

2.2.5.6 Comprensibilidad. La información financiera debe ser entendible para aquellos usuarios que tienen conocimiento razonable sobre las actividades económicas y empresariales de la Universidad L&S.

Una de las hipótesis fundamentales que estipula las Normas Internacionales de Información Financiera es la siguiente:

2.2.5.7 Hipótesis de negocio en marcha. Los estados financieros de la Universidad L&S se preparan sobre la base de que se encuentra en funcionamiento y que continuará sus actividades operativas en el futuro previsible, y deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del 24 de abril de 2021, sin limitarse a dicho período. En caso de que el Consejo Directivo tenga el fundamento legal de liquidar o de cesar sus operaciones, o en caso de que no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas, seguirá catalogada como negocio en marcha.

2.2.6 Reconocimiento de los elementos de los estados financieros. Se presentan los siguientes elementos:

2.2.6.1 Activo. Para que una partida sea reconocida como Activo se debe incorporar en los estados financieros un hecho económico siempre y cuando sea probable la entrada o salida de beneficios económicos y sea medible fiablemente considerando la materialidad de la partida. (Videla, 2007, p. 3)

2.2.6.2 Pasivo. Para que una partida sea reconocida como Pasivo se debe incorporar en los estados financieros un hecho económico siempre y cuando sea probable la entrada o salida de beneficios económicos y sea medible fiablemente considerando la materialidad de la partida. (Videla, 2007, p. 3)

2.2.6.3 Ingresos. La entidad puede reconocer una partida como Ingresos cuando se satisfaga la obligación de desempeño al transferir un bien o servicio comprometido con el cliente o usuario, es decir, cuando el cliente ya tenga el control del bien o servicio. (IFRS Foundation, 2014, p. 21,23)

2.2.6.4 Gastos. Una partida se reconoce como Gasto cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. (IFRS Foundation, 2014, p. 21,23)

2.2.7 Presentación de los estados financieros. La Universidad L&S presenta los diferentes estados financieros bajo NIIF de la siguiente manera: (IFRS Foundation, 2014, p. 21,23)

2.2.7.1 Estado de la situación financiera. En este estado financiero la Universidad L&S revela los activos, pasivos y patrimonio; clasificando el activo en activos corrientes y no corrientes, de igual manera clasifica el pasivo en pasivos corrientes y no corrientes.

2.2.7.2 Estado de resultados y otros resultados integrales. En este estado financiero la Universidad L&S revela los rubros de gastos, de ingresos ordinarios y/u otros ingresos.

2.2.7.3 Estado de cambios en el patrimonio. En este estado financiero la Universidad L&S presenta los aumentos y las disminuciones en las partidas que hacen parte del patrimonio.

2.2.7.4 Estado de flujos de efectivo. En este estado financiero la Universidad L&S utiliza el método indirecto, en el cual se revela por separado las principales partidas de ingresos y pagos en términos brutos.

2.2.7.5 Notas a los estados financieros. En estas la Universidad L&S revela un resumen de las políticas contables más significativas e informa y aclara los conceptos sobre cómo está conformada a detalle cada partida de los estados financieros anteriormente mencionados.

2.3 SECCIÓN C - POLÍTICAS CONTABLES GENERALES

2.3.1 Política contable – efectivo y equivalente al efectivo. Se presentan políticas contables generales relacionadas al efectivo y equivalente al mismo.

2.3.1.1 Introducción. Da lugar a los saldos de caja del efectivo y equivalentes del efectivo como los depósitos bancarios a la vista, así mismo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.3.1.2 Objetivo. Establecer las bases contables de la Universidad L&S para el reconocimiento, medición, presentación y revelación del efectivo y equivalente al

efectivo, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, de tal forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información registradas en las partidas que componen el efectivo y equivalente al efectivo.

2.3.1.3 Alcance. El alcance de esta política contable comprende los activos financieros que se clasifican en Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

Bajo esta política se agrupan las cuentas relevantes de los recursos de liquidez inmediata con que cuenta la Universidad L&S y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, comprendiendo las siguientes:

- **Caja general:** No se recibe efectivo.
- **Cajas menores:** Las cajas menores serán aprobadas por el Consejo Directivo de la Universidad.
- **Bancos:** corresponde a los saldos en las cuentas de ahorro y cuentas corrientes.
- **Equivalentes a efectivo:** corresponde a dineros invertidos para recibir rendimientos a corto plazo desde que se genera la partida (3 meses).

2.3.1.4 Definiciones. Se presentan definiciones relacionadas con Políticas contables generales.

- **Efectivo:** comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista. (IFRS, 2016, p. 1077,1079)

- **Equivalente al efectivo:** son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. (IFRS, 2016, p. 1077,1079)
- **Activos financieros:** cualquier activo que es efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad, un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad, o a intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad en condiciones favorables. (IFRS, 2016, p. 1077,1079)
- **Efectivo restringido:** corresponde a dineros poseídos por la Universidad destinados para poder cancelar un pasivo específico, o que siendo de terceros, son administrados por la misma. (IFRS, 2016, p. 1077,1079)

2.3.1.5 Política contable general. El efectivo y equivalente al efectivo son activos financieros que representan recursos de liquidez inmediata y a la vez un medio de pago, pues es la base como se miden y se reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Además, en el efectivo y equivalente al efectivo se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- Sea una inversión a corto plazo con un vencimiento igual o menor a 3 meses.
- Sea de gran liquidez, es decir fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo.

- Sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.
- Se mantenga para cumplir con los compromisos de pago de corto plazo más que para propósitos de inversión o similares.

De acuerdo con lo anterior, estas inversiones o depósitos a la vista de corto vencimiento se mide a valor nominal, valor razonable o costo amortizado.

2.3.1.6 Reconocimiento y medición inicial. La Universidad L&S reconocerá el efectivo y equivalentes al efectivo como caja, bancos por su valor nominal y las inversiones a corto plazo que son los CDT, fiducias, bonos, fondos de inversión, acciones y toda inversión cuya duración sea máxima de 3 meses, convertible fácilmente en dinero y no deberá ser restringida, así mismo estas partidas se reconocerán al costo de adquisición.

La Universidad reconocerá un activo en el estado de situación financiera cuando:

- Sea probable que del mismo activo se obtengan beneficios económicos futuros para la universidad y, además, el activo tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.
- Estos activos son reconocidos contablemente en el momento en que sea recibido el efectivo o transferido a una entidad financiera a través de cuentas corrientes o de ahorros, en contraprestación de los servicios ofrecidos por la universidad y su valor es el importe nominal.
- En el caso de existir restricciones en el efectivo o en las cuentas de caja y bancos, la Universidad L&S, no reconocerá estos recursos de efectivo como disponibles, sino que serán registrados en una línea separada en el estado

de la situación financiera bajo la denominación “efectivo restringido”, que permita diferenciarlo de otros saldos de efectivo, dada la destinación limitada de dichos montos y deberá ser revelada en las notas a los estados financieros esta situación.

2.3.1.7 Medición posterior. En el reconocimiento, medición inicial y en la medición posterior, el valor asignado para las partidas de efectivo y equivalente al efectivo constituyen el valor nominal, costo amortizado o valor razonable, que puede ser igual al valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (peso colombiano). (ICETEX, 2015, p. 3)

- Los cheques recibidos pendientes de consignación serán reconocidos en las partidas contables de efectivo únicamente cuando sea efectivamente abonado en las partidas bancarias de la Universidad.
- Los sobregiros bancarios se registran al cierre contable mensual como un pasivo por obligación financiera en el estado de la situación financiera de la Universidad.
- Los arqueos de cajas se realizan mensualmente.

Los faltantes o sobrantes que se presenten al efectuar dichos arqueos (a cajeros auxiliares, cajas principales y cajas menores), se contabilizarán, de la siguiente manera:

- En el caso de encontrar faltantes en la caja o cajas menores se deberá registrar una cuenta por cobrar al responsable de la caja menor.
- Si al efectuar el arqueo se encuentran sobrantes significativos se registrará el mayor valor encontrado a la caja y una contrapartida a otros ingresos no operacionales.

Al cierre de cada período deberán quedar legalizados todos los recibos correspondientes a gastos de caja menor y las cajas menores deberán quedar cerradas, además, todo saldo de la partida de efectivo y equivalentes al efectivo que sea presentada en una moneda diferente al peso colombiano se deberá actualizar por la tasa de cambio del cierre del mes.

2.3.1.8 Tratamiento contable de las partidas conciliatorias. Al cierre contable mensual, el área de Contabilidad identificará, a través de la elaboración de Conciliaciones bancarias, las partidas resultantes de comparar los saldos de los libros con los saldos de los extractos bancarios, y se procederá de la siguiente manera:

- Se reconocerán los rendimientos financieros que aparezcan en el extracto bancario en el período correspondiente, realizando un débito al efectivo y un ingreso en el resultado del período.
- Para las partidas conciliatorias correspondientes a consignaciones pendientes de registrar en libros, se deberá contabilizar la entrada del efectivo contra una cuenta en el pasivo (se contabilizará como un pasivo y como mayor valor del efectivo las consignaciones pendientes de identificar).

- Para las partidas conciliatorias notas crédito y débito se deberá contabilizar el ingreso o gasto según corresponda contra un incremento o disminución en la cuenta bancaria correspondiente y en el período respectivo.
- El valor de los cheques girados y entregados por la Universidad L&S, que no hayan sido cobrados luego de 6 meses de girados, se abonarán a la cuenta del pasivo – Cheques Girados no Cobrados. Previa anulación del título valor.
- El saldo de las operaciones en moneda extranjera se deberá actualizar mensualmente de acuerdo con la tasa de cambio del día de la valoración, generalmente el último día de cada mes.
- Los intereses o gastos financieros de las cuentas en moneda extranjera se reconocen con base en la tasa de cambio de cierre de mes.

2.3.1.9 Presentación y revelación. La Universidad L&S deberá revelar los componentes de la partida de efectivo y equivalentes al efectivo, presentando además una conciliación de los saldos que se tendrán en cuenta para la preparación del Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Situación Financiera.

Cuando se presenten saldos de efectivo restringido, la Universidad L&S revelará en sus notas acerca de la existencia, valor y tipo de restricción que afecta a dichos montos y los sobregiros bancarios se presentarán como un pasivo por obligación financiera en el Estado de Situación Financiera de la Universidad.

2.3.2 Política contable – cartera. Se presentan bases contables de la Universidad L&S, su alcance y definiciones correspondientes.

2.3.2.1 Introducción. La partida de cartera es un activo financiero que representa los derechos de cobro a terceros (clientes) que se derivan de la prestación del servicio de educación superior que realiza la Universidad L&S debido a su objeto social, la cartera generalmente se formaliza a través de las facturas, que representan un derecho de cobro; la Universidad L&S manejará un plazo máximo de 60 días para la cancelación de las facturas.

2.3.2.2 Objetivo. Establecer las bases contables de la Universidad L&S para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los saldos de la partida de cartera que representarán los derechos a favor de la universidad, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, de tal forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información registradas en las partidas que componen la cartera.

2.3.2.3 Alcance. El alcance de esta política contable aplica para todas las partidas de cartera de la Universidad L&S, consideradas en las NIIF plenas como un instrumento financiero en la categoría de partidas por cobrar y prestamos, según como se muestra a continuación:

- Cuentas por cobrar a estudiantes/entidades (matriculas, pensiones, cursos de extensión, entre otros).
- Cuentas por cobrar a empleados.

- Cuentas por cobrar a particulares (asesorías, arrendamientos, proyectos, entre otros).
- Cuentas por cobrar deudores varios (Intereses, préstamos).

Esta política no será aplicable a los anticipos y avances para la adquisición de inventarios, activos intangibles o propiedad, planta y equipo. Dichos anticipos y avances no se constituirán como un activo financiero ya que no otorgan el derecho a la universidad L&S a recibir efectivo u otro instrumento financiero. Por lo tanto, no se debe de reconocer como cuentas por cobrar, sino que se deberá de registrar en otra cuenta que mejor refleje su destinación u objeto por el cual fue otorgado dicho anticipo.

2.3.2.4 Definiciones. Relacionadas con política contable y cartera.

- **Activo financiero:** efectivo o instrumento de patrimonio de otra entidad, un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad. (Arias Bello, 2020, p. 35,36)
- **Pasivo financiero:** obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o de intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad. (Arias Bello, 2020, p. 35,36)
- **Costo amortizado:** el costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero corresponde al neto del importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero, menos los

reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento, menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad. (IFRS, 2016)

- **Método de la tasa de interés efectiva:** es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de distribución del ingreso o gasto financiero a lo largo del período correspondiente. (Buenaventura, 2006, p. 41)
- **Tasa de interés efectiva:** es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el importe neto en libros del activo financiero o pasivo financiero. (Buenaventura, 2006, p. 41)

2.3.2.5 Política contable general. Esta política contable se aplicará para los siguientes deudores o activos financieros:

- **Cuentas por cobrar a estudiantes/entidades:** Corresponde a todos los saldos de la partida cuentas por cobrar a estudiantes por la prestación de servicios educativos universitarios en desarrollo al objeto social de la Universidad L&S, brindando programas de pregrado y postgrado a nivel técnico profesional, tecnológico y profesional, garantizados y de alta calidad, créditos con entidades bancarias y a entidades que se tienen convenios, asesorías, entre otros.

- **Cuentas por cobrar a empleados:** Comprende a los derechos a favor de la Universidad L&S por concepto de financiación a los empleados que serán descontados por nómina y no generarán ningún interés, como por ejemplo prestamos por calamidades, educación por parte de la misma universidad. Estas cuentas por cobrar a empleados deberán ser autorizadas por la presidencia delegada y serán otorgadas de acuerdo con la capacidad de descuento del empleado, sin exceder los montos y plazos. Así mismo la Universidad otorgara crédito a sus empleados por concepto de financiación de vivienda.
- **Cuentas por cobrar deudores varios:** Comprende toda partida de cuentas por cobrar diferentes a los ya enunciados como cuentas por cobrar de terceros, por concepto de arrendamientos de espacios, servicios de sanidad vegetal, incapacidades por cobrar a las EPS, servicios de publicidad emisora, entre otros. (CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN , 2020, pág. 23)
- **Intereses por mora:** Corresponde a los intereses que se cobrarán por el incumplimiento en los pagos de matrícula, de tal forma serán calculados extracontablemente desde que el estudiante debe o está en mora con la primera factura. La cuenta por cobrar por este concepto deberá ser reconocida cuando sea probable la aceptación de cancelarlos y los intereses por mora por cualquier concepto deberá ser reconocida en los ingresos en el momento de su recaudo, excepto de que el recaudo de dichos intereses sea altamente probable.

2.3.2.6 Reconocimiento y medición inicial. La Universidad L&S reconocerá un activo financiero - cuenta por cobrar en el mes que se entreguen los bienes o se presten los servicios mediante una estimación que se le debe realizar a los ingresos

relacionados independientemente de la fecha en que se elaboren o emitan las respectivas facturas o los documentos soporte.

El monto inicial para reconocer de las cuentas por cobrar será su valor nominal original establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y/o los acuerdos contractuales con cada tercero. No obstante, si el plazo pactado es superior a 180 días se deberá calcular el valor presente de la cuenta por cobrar utilizando una de las dos tasas que se exponen a continuación, la que mejor se pueda determinar:

- La tasa vigente para un instrumento similar cuya calificación crediticia sea parecida a la que tiene el cliente que lo acepta.
- La tasa de interés que iguala el nominal del instrumento utilizado, debidamente descontado, al precio al contado de los bienes o servicios vendidos (Tasa interna de retorno –TIR-).

2.3.2.7 Medición posterior. Todos los activos financieros representados en cuentas por cobrar cuyo plazo pactado superen los 180 días se miden posteriormente a su reconocimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para efectuar la medición al costo amortizado. La diferencia entre la valoración por costo amortizado y el saldo en libros de las cuentas por cobrar corresponderá a un ingreso financiero (intereses implícitos) que se deberá reconocer cada mes y hasta la fecha de recaudo de la cuenta por cobrar. Las cuentas por cobrar no se descontarán si el plazo es inferior a 360 días; las cuentas por cobrar a corto plazo, sin tasa de interés establecida, se pueden medir por el valor de la factura original si el efecto del descuento no es importante relativamente.

Por ende, los flujos de efectivo relativos a las partidas por cobrar a corto plazo no se descontarán si el efecto del descuento no es significativo. (ICETEX, 2015, p. 3)

2.3.2.8 Deterioro de las cuentas por cobrar. La medición posterior de las cuentas por cobrar estará afectada por las eventuales pérdidas por deterioro, las cuales implicaran un menor valor de dichas cuentas por cobrar con cargo a cuentas de resultados. El análisis del eventual deterioro de las cuentas por cobrar se efectuará considerando cada deuda de manera individual, la antigüedad de tales deudas, la calidad y estado de los deudores en la fecha de preparación de los estados financieros, y cualquier otra información adicional que permita establecer su valor. (ICETEX, 2015, p. 8)

La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable que requiera la atención del tenedor del activo sobre los siguientes eventos que causan la pérdida:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o en el principal.
- El prestamista, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros

desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos en el grupo, tales como condiciones económicas adversas nacionales, o locales, o cambios adversos en las condiciones del sector industrial.

2.3.2.9 Retiro y baja en cuentas. En la Universidad L&S, las cuentas por cobrar serán retiradas del Estado de Situación Financiera, cuando el deudor cancele la factura y cancele las obligaciones correspondientes. Igualmente, una cuenta por cobrar podrá ser retirada, cuando una vez efectuados los análisis pertinentes, se considera irrecuperable. En este caso, se debe retirar la proporción o la totalidad de la cuenta según los resultados del análisis que sobre su recuperabilidad presente la aplicación de la política contable de deterioro de las cuentas por cobrar bajo NIIF.

2.3.2.10 Presentación y revelación. La Universidad L&S deberá revelar los saldos deudores, presentándolos así en los estados financieros y las revelaciones en las notas relacionadas de dicha partida, se efectuará de acuerdo con las siguientes consideraciones:

- Los saldos deben ser reconocidos y presentados en forma separada de acuerdo con su origen y naturaleza. El origen está relacionado con el tipo de deudor (estudiantes, particulares, empleados, vinculados, autoridades tributarias, deudores oficiales, y cualquier otro deudor determinado en el Estado de la situación financiera) y la naturaleza está relacionada con el hecho económico que genera el saldo deudor (prestación de servicios, préstamos, convenios, entre otros).
- Los saldos de los préstamos por cobrar se deberá revelar el deudor, las tasas de interés, plazos, etc.

- Se deberá presentar en forma separada (corriente y no corriente) los saldos que se esperan recaudar en un año y a más de un año.
- Se deberá de revelar el movimiento de la cuenta deterioro de valor la cual se presentará como un menor valor del grupo de deudores.
- Se revelará el valor total de los ingresos por intereses (calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva) producidos por las cuentas por cobrar medidas al costo amortizado.

2.3.3 Política contable – propiedad planta y equipo. Se presentan objetivo, alcance y definiciones de políticas contables relacionadas con propiedad, planta y equipo.

2.3.3.1 Introducción. La propiedad, planta y equipo son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos para la Universidad, y que esta emplea para la prestación de su objeto social o para propósitos administrativos. La característica principal de estos bienes es que su vida útil es superior a un periodo y que no son destinados para la venta.

2.3.3.2 Objetivo. Establecer las bases contables de la Universidad L&S para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las Propiedades, Planta y Equipo, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, de tal forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información registradas en las partidas que componen dicha inversión, mediante la determinación de su valor en libros, los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro de valor que deben reconocerse en relación con ellos.

2.3.3.3 Alcance. Esta política contable se deberá aplicar a los activos tangibles que la Universidad L&S posee para llevar a cabo todas sus operaciones, o para propósitos administrativos, no disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda un año.

De acuerdo con lo anterior, esta política se aplicará para la contabilización de los siguientes elementos de Propiedad, planta y equipo que posee la Universidad:

- Terrenos.
- Construcciones en curso.
- Maquinaria, Planta y Equipos de montaje.
- Propiedades, Planta y Equipo en tránsito.
- Equipos y materiales en depósito.
- Bienes muebles en bodega.
- Propiedades, Planta y Equipo en mantenimiento.
- Construcciones y edificaciones.
- Maquinaria y equipo.
- Equipo de oficina.

- Equipos de computación y comunicación.
- Muebles y enseres.
- Equipos de transporte, tracción y elevación.
- Flota y equipo de transporte.
- Plantas, ductos y túneles.
- Redes, líneas y cables.
- Semovientes.
- Activos recibidos en arrendamiento financiero.

No aplica para:

- Las Propiedades, Planta y Equipo clasificados como mantenidas para la venta.
- Los terrenos o edificaciones que correspondan a propiedades de inversión.
- Activos biológicos.
- Los activos recibidos a título de concesión.
- Construcción de activos fijos para terceros bajo la modalidad de contratos de construcción.

- Bienes que no cumplen los criterios de reconocimiento definidos para los elementos de propiedades, planta y equipo porque no cumplen la definición de activo según las NIIF.

2.3.3.4 Definiciones. A continuación, se presentan definiciones relacionadas con 3 Política contable – propiedad planta y equipo:

- **Propiedad, planta y equipo:** son activos tangibles que posee la Universidad para su uso en la prestación de servicios o para propósitos administrativos y se espera utilizar durante más de un periodo (1 año).
- **Importe en libros:** es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.
- **Costo:** es el valor de efectivo o equivalentes al efectivo pagados en la compra de un activo en el momento de su adquisición o construcción o, cuando sea aplicable, el valor atribuido a ese activo cuando sea inicialmente reconocido. (MEF, 2016, p. 3)
- **Importe depreciable:** es el costo de un activo, u otro importe que lo haya sustituido, menos su valor residual. (IFRS Foundation, 2014, p. 5,6)
- **Depreciación:** es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

- **Valor razonable:** es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. (IFRS Foundation, 2014, p. 5,6)
- **Pérdida por deterioro:** es el exceso del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable. (MEF, 2016, p. 2)
- **Importe recuperable:** es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso. (IFRS Foundation, 2014, p. 5,6)
- **Valor residual de un activo:** es el importe estimado que la entidad podría obtener de un activo por su disposición, después de haber deducido los costos estimados para su disposición, si el activo tuviera ya la edad y condición esperadas al término de su vida útil. (Bermúdez Gómez, 2016, p. 1)
- **Vida útil:** es (a) el periodo durante el cual se espera que la entidad utilice el activo; (b) o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de una entidad. (MEF, 2016, p. 2,3)

2.3.3.5 Política contable general. La Universidad L&S clasificará los elementos adquiridos en bienes que se llevarán directamente a resultados y bienes que serán objeto de capitalización.

2.3.3.6 Bienes que se llevarán directamente a resultados. Son aquellos bienes que, por su naturaleza, cuantía y/o características se reconocerán en el Estado de Resultados en el momento de su adquisición, tales como:

- Bienes que no se esperen utilizar por más de un periodo, dado que se consideran como elementos de consumo, independientemente de la cuantía de las compras individuales o globales.
- Bienes que se esperen utilizar por más de un periodo, pero el monto de su compra no es significativo. Dicho valor será evaluado de forma independiente por cada clase de activos.
- Bienes que se esperan utilizar por más de un periodo, su monto es significativo, pero no se espera recibir beneficios económicos futuros, ni se utiliza para actividades administrativas.

2.3.3.7 Bienes objeto de capitalización. Estos bienes son los que:

- Se esperan utilizar por más de un periodo.
- Su monto es significativo.
- Generan beneficios económicos futuros o se utiliza para actividades administrativas.

2.3.3.8 Reconocimiento. La universidad L&S reconocerá como Propiedad, Planta y Equipo a los activos que en el momento cumplan con los siguientes criterios:

- Sea un recurso tangible controlado por la Universidad.

- Sea probable que se obtengan beneficios económicos futuros derivados del activo o sea utilizado para fines administrativos.
- Se espera utilizar en el giro normal de su operación en un período de tiempo superior a un año.

2.3.3.9 Riesgos y beneficios. La universidad L&S ha recibido los inherentes al activo independientemente de la titularidad jurídica, el valor asignado al activo puede ser medido confiable y razonablemente o su valor individual sea superior a las siguientes cuantías establecidas por clase de activo:

- Todo terreno y edificación se activa, independiente de su cuantía.
- Los equipos de cómputo y telecomunicación cuyo valor exceda de 2 SMMLV.
- Maquinaria y equipo cuando superen 2 SMMLV.
- Vehículos, independiente de su cuantía.
- Los activos adquiridos que conforman un conjunto, tales como: los muebles y enseres, módulos de oficina, archivadores, sillas, video beam, cámaras de seguridad, escritorios y mesas entre otros, que superen 2 SMMLV.

No se reconocerán como Propiedad, Planta y Equipo aquellas compras de bienes (muebles y enseres y equipos de oficina) que no superen los rangos mínimos de ser reconocidos como Propiedad, Planta y Equipo.

La universidad L&S reconocerá en sus Estados Financieros un activo por componentes si las partes que lo constituyen presentan un grado de desgaste diferente y/o una vida útil diferente de las demás.

Las compras efectuadas en moneda extranjera serán reconocidas en pesos colombianos (moneda funcional), aplicando para ello la TRM de la fecha de la transacción, la cual corresponde a la fecha en la cual dicha transacción cumple con las condiciones para su reconocimiento.

2.3.3.10 Costos posteriores. Los costos en que se incurre con el fin de que el activo genere mayores beneficios económicos futuros, serán capitalizados; las demás erogaciones serán llevadas a resultados en el momento en que se incurra en ellas, así:

Cuadro 1. Costos posteriores

CLASE DE EROGACIÓN	CLASIFICACIÓN	RECONOCIMIENTO
Mantenimiento	Preventivo y correctivo normal.	Gasto.
	Significativo, pero sin generar beneficios económicos adicionales.	Gasto.
Reparaciones	Poco significativos y/o normales.	Gasto.
	Significativos y que generan beneficios económicos adicionales.	Mayor valor de los activos.

Adiciones	Separable e identificable al activo.	Es un activo distinto, asociado al activo principal y se deberá depreciar durante la vida útil estimada de la adición.
	Identificable pero no separable y genera beneficios económicos adicionales.	Mayor valor del activo deberá depreciarse con el resto del activo, durante lo que falte de la vida útil recalculada del activo original.
	Identificable pero no separable y no genera beneficios económicos adicionales	Mayor valor del activo deberá depreciarse con el resto del activo, durante la vida útil faltante de activo original.
Mejoras	Implica cambio de partes	Se elimina el costo de la parte cambiada y se reconoce la nueva parte.
	Implica adiciones en el activo.	Se tiene en cuenta los criterios de las adiciones para su reconocimiento.

Fuente: Los autores, en colaboración de Ana Lorena Castaño Jaramillo (director de trabajo de grado)

2.3.3.11 Medición inicial de las Propiedades, Planta y Equipo. Las Propiedades, Planta y Equipo de la universidad L&S se reconocerán inicialmente por su costo, que estará conformado por:

- Su precio de adquisición al contado (neto de descuentos y rebajas), más los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables directamente atribuibles a la compra.
- Los costos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar según se ha dispuesto, tales como los costos asociados con: Mano de obra, preparación del

emplazamiento físico, entrega inicial y manipulación o transporte posterior, instalación y montaje, pruebas técnicas, honorarios profesionales, entre otros.

- Para los casos en los que aplique, también hará parte del costo inicial de un elemento de las propiedades, planta y equipo la estimación inicial de los costos de las obligaciones adquiridas de desmantelar y retirar el activo o rehabilitar el lugar sobre el que se asienta.
- La medición inicial y el reconocimiento de los costos en el valor en libros de un elemento de Propiedades, Planta y Equipo, terminará cuando el elemento se encuentre en el lugar y las condiciones necesarias para operar según las condiciones previstas por la junta directiva.

2.3.3.12 Medición posterior de las propiedades, planta y equipo. Para la medición posterior de las Propiedades, Planta y Equipo la Universidad L&S utilizará como base los modelos del costo y de revaluación.

2.3.3.13 Modelo del costo. Se utilizará cuando el activo pierda valor con el tiempo tras su reconocimiento inicial, este se medirá por su costo menos la depreciación y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor (NIC16, 2016). La Universidad L&S reconocerá los costos del mantenimiento diario del activo en los resultados del período en el que incurra en dichos costos.

2.3.3.14 Modelo de revaluación: Se utilizará cuando el activo gane valor con el tiempo, y su alcance será a terrenos e inmuebles, estos se medirán con fiabilidad por su valor revaluado (valor razonable) en el momento de la revaluación, menos la depreciación y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Si se revalúa un elemento de Propiedades, Planta y Equipo, se revaluarán

simultáneamente todos los elementos de similar naturaleza y uso, para evitar revaluaciones selectivas y valores referidos a diferentes fechas dentro de una misma clase.

2.3.3.15 Depreciación. La universidad L&S reconocerá la depreciación de las Propiedades, Planta y Equipo durante su vida útil mediante la distribución racional y sistemática de su costo. La determinación de la depreciación debe sustentarse en estudios técnicos o informes de expertos que reflejen los beneficios o uso esperados del activo y aplicando en todo caso un patrón que mejor refleje el equilibrio entre los beneficios proyectados, la vida útil y la distribución del costo del activo correspondiente.

El cargo por depreciación se reconocerá en el resultado del período a menos que se haya incluido en el valor en libros de otro activo. El valor residual no será base de depreciación; éste y la vida útil del activo, se revisarán como mínimo al término de cada período anual y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, serán aplicados los nuevos criterios prospectivamente.

Para los activos que se encuentren conformados por componentes significativos, y tengan un grado de desgaste diferente y/o una vida útil diferente de los demás, se depreciará utilizando el modelo de depreciación por componentes. Sin embargo, si la Universidad L&S determina un tratamiento diferente según criterios de personal especializado en el tema, podrá hacerlo siempre y cuando técnicamente sea válido y se encuentre debidamente sustentado por escrito. La vida útil de cada componente será la inferior entre:

- La vida útil estimada de la parte.

- El tiempo en que la Universidad pretenda utilizar el activo.
- La vida útil estimada del activo como un todo.

Para determinarla, se tendrán en cuenta factores como: la utilización prevista del activo, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica, tecnológica o comercial, los límites legales o restricciones similares, entre otros.

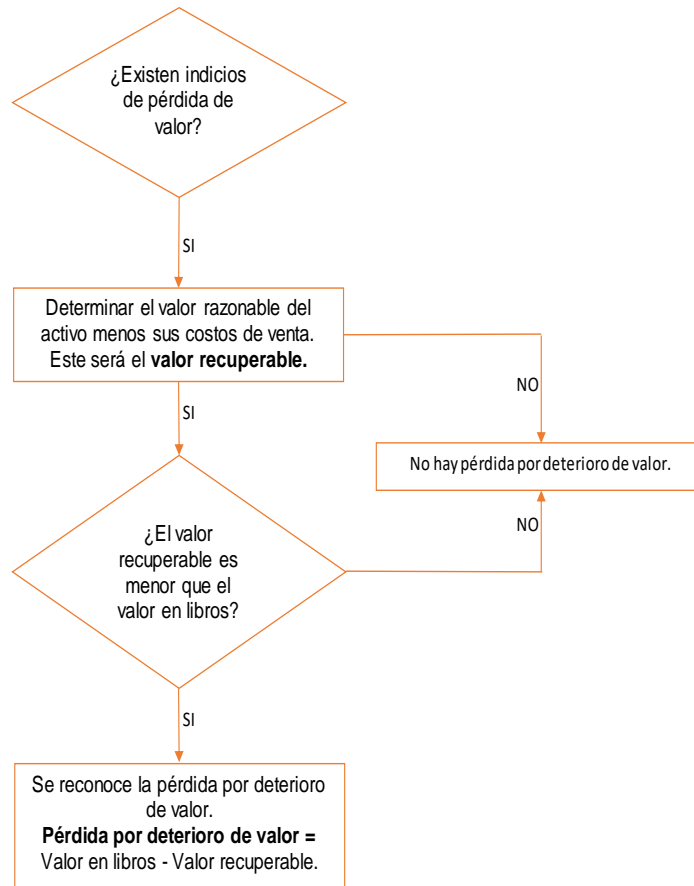
La depreciación iniciará en el momento en que el activo se encuentre en condiciones de utilización, es decir, se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar y finalizará en la fecha en que se produzca la baja en cuentas del activo, sin embargo, a pesar de que los beneficios económicos futuros se consumen principalmente a través de la utilización del activo, si la Universidad L&S emplea algún método de depreciación en función del uso para determinado activo, el cargo por depreciación puede ser nulo cuando no se esté utilizando y no habrá lugar a reconocimiento del gasto.

2.3.3.16 Pérdida por deterioro de valor. Previo al cierre contable anual, la Universidad L&S deberá asegurar que el costo neto en libros de los activos de Propiedades, Planta y Equipo no exceda su valor recuperable. Para ello el importe en libros del activo se comparará con:

- Su valor de venta menos costos de venta
- Su valor de uso.

Para el cálculo del deterioro de valor de los activos de propiedades, planta y equipo, se utilizará el siguiente procedimiento:

Imagen 1. Calculo del deterioro de valor de los activos de propiedades, planta y equipo



Fuente: Los autores, en colaboración de Ana Lorena Castaño Jaramillo (director de trabajo de grado)

Es decir, se procederá así:

Analizar la existencia de indicios de pérdida de valor para los elementos de Propiedades, Planta y Equipo con base en los siguientes parámetros:

Teniendo en cuenta las fuentes externas de información se deberá evaluar:

- Si durante el período, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente más de lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Si durante el período han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la Universidad L&S, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que opera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.
- Si durante el período, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han sufrido incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuyan su importe recuperable de forma significativa.

Teniendo en cuenta las fuentes internas de información se deberá evaluar:

- Si se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- Si durante el período han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, haya planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el

activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la reconsideración de la vida útil de un activo como finita, en lugar de indefinida.

- Si se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

Si existen indicios de pérdida de valor, se debe calcular el valor recuperable del activo, que será el valor razonable menos los costos de venta y comparar el valor recuperable contra el valor en libros del activo, teniendo en cuenta que:

- Si el valor recuperable es superior al valor en libros, se concluye que no hay pérdida por deterioro.
- Si el valor recuperable es inferior al valor en libros, se deberá reconocer una pérdida de valor en el bien, asignándosela a cada activo como un menor valor de este, en forma proporcional al costo neto en libros de cada uno de ellos con respecto al costo total de los mismos.

Cuando se determine la existencia de pérdidas de valor se deberá rebajar el importe correspondiente a la pérdida del valor del activo, contra una cuenta de resultados. Adicionalmente, se revisará la vida útil del activo y su valor residual para determinar si continúan reflejando la realidad del activo, o si, por el contrario, deben ser ajustadas.

Las pérdidas por deterioro de valor y sus reversiones modifican la base de depreciación de los activos, razón por la cual se recalculará su depreciación, y en caso de ser necesario, su vida útil en el momento en el cual éstas se presenten.

Puede darse el caso en el cual se identifique que no hubo pérdidas por deterioro de valor o se vea en la necesidad de estimar de nuevo el importe recuperable del activo; en este sentido y para reversar pérdidas reconocidas previamente, se aumentará el valor en libros hasta el nuevo valor recuperable. Para esto es necesario que la Universidad L&S conserve el historial de todas las pérdidas de deterioro de valor de sus activos, puesto que, en cualquier momento, este valor podrá ser revertido.

2.3.3.17 Baja en cuentas. Un elemento de propiedades, planta y equipo será retirado del Estado de la situación financiera cuando ya no se espere usar para los fines administrativos, cuando no se espere obtener de él beneficios económicos futuros o cuando se disponga para su venta o retiro por otro concepto. Si en el momento de la enajenación se genera utilidad o pérdida, estas se incluirán en el resultado del periodo cuando el activo sea dado de baja.

2.3.3.18 Presentación y revelaciones. La universidad L&S revelará en sus estados financieros la información que se enuncia a continuación, individualmente, teniendo en cuenta la materialidad o lo representativo del bien o en su defecto por grupos homogéneos de activos:

- Las bases de medición utilizadas para determinar el valor en libros bruto.
- Los métodos de depreciación utilizados.
- Las vidas útiles o los porcentajes de depreciación utilizados.
- El valor en libros bruto, la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

- La existencia y los valores correspondientes a las restricciones de titularidad, así como las propiedades, planta y equipo que sean garantía ante obligaciones.
- Los desembolsos reconocidos en los elementos de Propiedades, Planta y Equipo en construcción.
- Los juicios de valor utilizados en la determinación de los métodos de depreciación y la estimación de la vida útil de los activos. A partir de esto, presentar la depreciación del periodo y la depreciación acumulada al término del periodo.

Dentro de la conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo, debe mostrar:

- Las inversiones o adiciones realizadas.
- Los activos clasificados como mantenidos para la venta.
- Los incrementos o disminuciones, resultantes de las revaluaciones.
- Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas, o revertidas directamente al patrimonio neto.
- Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del periodo.
- La depreciación.

La información sobre los cambios en estimaciones referentes a las propiedades, planta y equipo corresponde a:

- Valores residuales.
- Costos estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de elementos de Propiedades, Planta y Equipo.
- Vidas útiles.
- Métodos de depreciación.

Con respecto a las partidas de Propiedades, Planta y Equipo que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor, se debe presentar información sobre:

- El valor de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del periodo, así como la partida del estado de resultados en las que tales pérdidas por deterioro del valor estén incluidas.
- El valor de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del periodo, así como la partida del estado de resultados en que tales reversiones estén incluidas.
- El valor de las pérdidas por deterioro del valor de activos revaluados reconocidas directamente en el patrimonio neto durante el periodo.

- El valor de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor de activos revaluados reconocidas directamente en el patrimonio neto durante el periodo.
- Las técnicas utilizadas para la determinación del valor de uso y el valor de mercado y cuál de estas se relaciona como importe recuperable.

2.3.4 Política contable – inventarios (existencias). Se presenta objetivo, alcance y definiciones relacionadas con política contable de inventarios.

2.3.4.1 Introducción. La partida de inventarios son los activos (a) poseídos por la Universidad para ser vendidos en el curso normal de la operación, (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o (c) en forma de materiales o suministros que serán consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

2.3.4.2 Objetivo. Establecer las bases contables de la Universidad L&S para el reconocimiento, medición, presentación y revelación del inventario, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, de tal forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información registradas en las partidas que componen el inventario (existencias), mediante la determinación de su costo inicial y posterior en La Universidad.

2.3.4.3 Alcance. Esta política contable se aplicará para aquellos activos tangibles que La Universidad L&S posee para su consumo o venta dentro de las actividades ordinarias, incluye el valor del anticipo entregado al proveedor para la compra de inventarios.

Esta política contable no aplica para elementos de aseo, papelería y cafetería, consumibles en general, que deberán ser reconocidos directamente como gastos en el estado de resultados del correspondiente periodo. Los inventarios comprenden los siguientes conceptos:

- Materias primas.
- Inventario de producto en proceso.
- Inventario de producto terminado.
- Mercancías no fabricadas por La Universidad L&S.
- Inventario en tránsito.
- Anticipos para compra de inventarios.
- Inventarios en consignación.

2.3.4.4 Definiciones. A continuación, se presentan definiciones relacionadas con la sección Política contable – inventarios (existencias)

- **Inventario:** son activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación; en proceso de producción con vistas a esa venta; o en la forma

de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

- **Valor neto realizable:** precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.
- **Valor razonable:** es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

2.3.4.5 Política contable general. Los inventarios (existencias) de la Universidad L&S son clasificados como mercancías para la venta.

2.3.4.6 Reconocimiento inicial. La Universidad L&S reconocerá como inventarios, los activos que cumplan la totalidad de los siguientes puntos:

- Que sea un recurso tangible bajo su control.
- Que el activo genere beneficios económicos futuros.
- Que reciba los riesgos y beneficios inherentes al bien.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.
- Que los beneficios generados sean probables.

2.3.4.7 Medición inicial. La Universidad L&S como medición inicial del inventario, tiene registrado todos los costos de adquisición y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actual para su debido consumo o para su venta.

Los elementos que componen el costo de adquisición de los inventarios son principalmente:

- Precio de Compra
- Impuestos que no sean recuperables
- Transporte
- Los descuentos comerciales y rebajas se deducen para determinar el costo de adquisición.

Cuando el precio de compra tiene un acuerdo de financiación implícito, la compra se debe reconocer como si fuera de contado y la diferencia se reconoce como un gasto financiero del período en el que se incurra.

Los anticipos entregados al proveedor para compra de inventarios deberán ser reconocidos en una subcuenta del rubro de inventarios.

2.3.4.8 Medición posterior. La Universidad L&S realizará la medición posterior de los inventarios (existencias) con base en el menor valor entre el costo en libros y el valor neto realizable. Si el valor neto de realización es inferior al valor en libros deberá disminuirse el valor del inventario con cargo al deterioro por pérdida de valor contra un gasto en el estado de resultados.

Se deben registrar al valor neto realizable si los costos de los inventarios (existencias) no son recuperables (pérdidas irreversibles) tales como:

- Daños.
- Obsolescencia.
- Reducción del precio de mercado.
- Aumento no previsto de costos estimados de finalización o venta.

La Universidad L&S valorará los inventarios por el método del Promedio Ponderado.

2.3.4.9 Retiro o baja en cuentas. Los inventarios de la Universidad L&S serán retirados del Estado de la Situación Financiera cuando se produzca su venta. El valor de venta se reconocerá como un ingreso ordinario en el período correspondiente a la transacción y a su vez se reconocerá el costo de la salida de dicho activo.

La baja en cuenta de los inventarios también procede en los casos de pérdida (extravío), hurto o deterioro para lo cual se deberá dejar la respectiva constancia. En estos casos la baja se reconoce disminuyendo el inventario contra las cuentas del gasto.

2.3.4.10 Revelaciones. La Universidad L&S, revelara en sus notas aclaratorias la siguiente información:

- Las políticas contables para el reconocimiento y medición de los inventarios.
- El sistema y método de valoración utilizado.
- El valor total en libros de los inventarios

- El valor de las pérdidas por rebajas de valor y las circunstancias que llevaron a esta rebaja de valor.
- El valor de los inventarios retirados o dados de baja en el período.
- Las rebajas y descuentos reconocidos como menor valor de los inventarios.

2.3.5 Política contable – propiedades de inversión. Se presenta objetivo, alcance y definiciones relacionadas con políticas contables en propiedades de inversión.

2.3.5.1 Introducción. Esta política presenta los criterios que la Universidad L&S aplicará para el tratamiento de las propiedades de inversión.

2.3.5.2 Objetivo. Establecer las bases contables de la Universidad L&S para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos relacionados con las propiedades de inversión, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, de tal forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información registradas en las partidas que componen las propiedades de inversión, mediante la determinación de su valor razonable en cada fecha que informa si se puede medir fiablemente, o utilizando el modelo del costo – depreciación.

2.3.5.3 Alcance. La Universidad L&S aplicará a los activos tangibles, tales como terrenos o edificios que cumplen la definición de propiedades de inversión. Solo las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, y en un contexto de negocio en marcha, se contabilizarán de acuerdo con esta política por su valor razonable con cambios en resultados. Las siguientes son las clases de Propiedad Inversiones que posee la Universidad:

- Construcciones y edificaciones.
- Terrenos.

2.3.5.4 Definiciones. A continuación, se presentan definiciones relacionadas con Política contable – propiedades de inversión:

- **Propiedades de inversión:** son propiedades (terreno o un edificio —o parte de un edificio— o ambos) mantenidas (por el dueño o por el arrendatario como un activo por derecho de uso) para obtener rentas o apreciación del capital o con ambos fines y no para: (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones. (NIC40, 2016)
- **Propiedades de inversión:** son propiedades (terreno o un edificio —o parte de un edificio— o ambos) mantenidas (por el dueño o por el arrendatario como un activo por derecho de uso) para obtener rentas o apreciación del capital o con ambos fines y no para: (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones. (NIC40, 2016)
- **Importe en libros:** es el importe por el que un activo se reconoce en el estado de situación financiera. (NIC16, 2016)
- **Valor razonable:** es el valor por el cual un activo podría ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. (NIC40, 2016)

- **Costo:** se refiere al importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien el valor razonable de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o construcción o, cuando fuere aplicable, el importe que se atribuye a ese activo cuando se lo reconoce inicialmente de acuerdo con los requerimientos específicos de otras NIIF. (NIC40, 2016)
- **Propiedades ocupadas por el dueño:** son las propiedades que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario como un activo por derecho de uso) para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos. (NIC40, 2016)

2.3.5.5 Política contable general. Se describen a continuación, las políticas contables establecidas por la Universidad L&S para el reconocimiento, medición inicial y posterior, para cada clase de propiedad de inversión.

2.3.5.6 Reconocimiento inicial. La Universidad L&S reconocerá como propiedad de inversión aquellas propiedades que cumplen con la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible, identificable y controlado por la Universidad
- Que sea probable que la Universidad obtenga beneficios económicos futuros derivados de rentas, plusvalías o ambas.

2.3.5.7 Medición inicial. La Universidad Católica de Oriente medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial. El costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tales como honorarios, gastos legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. La Universidad L&S determinará el costo de las propiedades de inversión construidas por ella misma de acuerdo con la conformación del costo prevista en la política de propiedades, planta y equipo.

2.3.5.8 Medición posterior. Las propiedades de inversión en donde los valores se pueden medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado deberán ser medidos al valor razonable en cada fecha de presentación, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable. Todas las demás propiedades de inversión se contabilizarán como propiedades, planta y equipo, utilizando el modelo de costo depreciación-deterioro del valor. (Decreto 2483, 2018)

2.3.5.9 Transferencias. La Universidad L&S hará el siguiente tratamiento Cuando ya no esté disponible una medición fiable del valor razonable sin un costo o esfuerzo desproporcionado, para una partida de propiedades de inversión que se mide utilizando el modelo del valor razonable, se contabilizará a partir de ese momento la partida como propiedades, planta y equipo, de acuerdo con la respectiva política hasta que vuelva a estar disponible una medición fiable del valor razonable. El valor en libros de la propiedad de inversión en dicha fecha se convierte en su costo. Se trata de un cambio de circunstancias y no de un cambio de política contable. Aparte de los requerimientos establecidos anteriormente, la Universidad transferirá una propiedad a propiedades de inversión, o a la inversa, sólo cuando la propiedad cumpla o deje de cumplir la definición de propiedades de inversión.

2.3.5.10 Retiro y baja en cuentas. La Universidad Católica de Oriente debe evaluar como mínimo (1) una vez al año (al cierre contable anual o en el evento que sea necesario efectuar el retiro o baja en cuentas) si la intención de uso de estos bienes inmuebles ha cambiado, la cual se evidenciará cuando:

- Comience a utilizar el activo para la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, para lo cual se basará en lo expuesto en la política contable de Propiedades, Planta y Equipo. El costo por el cual serán reconocidos estos activos como Propiedades, Planta y Equipo, será el valor razonable en la fecha del cambio de uso del activo.
- Entregue el bien en arrendamiento financiero, para lo cual se basará en lo expuesto en la política contable de arrendamientos (leasing).
- Se considere no obtener más beneficios económicos futuros derivados del inmueble, caso en el cual el retiro del activo se reconoce en el estado de resultados del periodo.

2.3.5.11 Revelaciones. La Universidad L&S revelará la siguiente información para todas las propiedades de inversión contabilizadas al valor razonable con cambios en resultados:

- Los métodos e hipótesis significativos empleados en la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión.
- La medida en que el valor razonable de las propiedades de inversión (como han sido medidas o reveladas en los estados financieros) está basado en una tasación hecha por un tasador independiente, de reconocida calificación profesional y con suficiente experiencia reciente en la zona y categoría de la

propiedad de inversión objeto de valoración. Si no hubiera tenido lugar dicha forma de valoración, se revelará este hecho.

- La existencia y valor de las restricciones a la realización de las propiedades de inversión, al cobro de los ingresos derivados de éstas o de los recursos obtenidos por su disposición.
- Las obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenimiento o mejoras de estas.
- Una conciliación entre el valor en libros de las propiedades de inversión al inicio y al final del periodo, que muestre por separado lo siguiente:
 - Adiciones, revelando por separado las procedentes de adquisiciones a través de combinaciones de negocios.
 - Ganancias o pérdidas netas procedentes de los ajustes al valor razonable.
 - Transferencias a propiedades, planta y equipo cuando ya no esté disponible una medición fiable del valor razonable sin un costo o esfuerzo desproporcionado.
 - Las transferencias de propiedades a inventarios, o de inventarios a propiedades, y hacia o desde propiedades ocupadas por el dueño.
- Otros cambios.

2.3.6 Política contable – activos intangibles

2.3.6.1 Introducción. Esta política presenta los criterios contables que la Universidad L&S utilizará para el tratamiento que se les dará a los activos intangibles.

2.3.6.2 Objetivo. Establecer las bases contables de la Universidad L&S para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos relacionados con los activos intangibles, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, de tal forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información registradas en las partidas que componen los activos intangibles.

2.3.6.3 Alcance. Esta política contable se aplicará a la contabilización de todos los activos intangibles tales como programas de cómputo, licencias, derechos y otros activos intangibles distintos de la plusvalía y activos intangible mantenidos por la Universidad L&S para su venta en el curso ordinario de sus operaciones.

Así mismo un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Un activo intangible es identificable cuando:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser dividido de La Universidad L&S y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado; o
- Surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.
- Los activos intangibles no incluyen los activos financieros.

2.3.6.4 Definiciones. A continuación, se presentan definiciones relacionadas con 6 política contable – activos intangibles.

- **Activo intangible:** es un activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física.
- **Amortización:** es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo intangible durante los años de su vida útil.
- **Desarrollo:** es la aplicación de los resultados de la investigación o de cualquier otro tipo de conocimiento científico a un plan o diseño en particular para la producción de materiales, dispositivos, productos, métodos, procesos o sistemas nuevos, o sustancialmente mejorados, antes del comienzo de su producción o utilización comercial.
- **Investigación:** es todo aquel estudio original y planificado emprendido con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos.
- **Vida útil:** es (a) el periodo durante el cual se espera que la entidad utilice el activo; o (b) el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de una entidad.
- **Activos monetarios:** tanto el dinero en efectivo como otros activos por los que se van a recibir unas cantidades fijas o determinables de dinero.

2.3.6.5 Política contable general. La Universidad L&S reconocerá un activo intangible cuando:

- Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad;
- Posea el control sobre el activo intangible: Capacidad que tiene la Universidad L&S para obtener los beneficios económicos futuros que proceden del activo intangible, bien sea por derechos de tipo legal u otro tipo. Además, la Universidad puede restringirles el acceso a dichos beneficios a otras personas.
- El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad.
- El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.
- El activo intangible sea plenamente identificable: esta característica se cumple, cuando el intangible se pueda separar, es decir, es susceptible de ser escindido y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un activo identificable con el que guarde relación. También es identificable cuando surja de derechos contractuales o de otro tipo legal.

Las erogaciones que no cumplan las condiciones para el reconocimiento como activos intangibles, deberán ser llevadas al estado de resultados como gasto en el periodo en que se incurran en ellas.

Como ejemplos de la aplicación del párrafo anterior, la Universidad L&S reconocerá como gasto y no como activo intangible los desembolsos en las siguientes partidas:

- Generación interna de marcas, logotipos, sellos o denominaciones editoriales, listas de clientes, bases de datos, software u otras partidas que, en esencia, sean similares.
- Actividades de establecimiento o preoperativos (por ejemplo, gastos de establecimiento), que incluyen costos de inicio de actividades, tales como costos legales y administrativos incurridos en la creación de una entidad con personalidad jurídica, desembolsos necesarios para abrir una nueva instalación o negocio (es decir, costos de preapertura) y desembolsos de lanzamiento de nuevos productos o procesos (es decir, costos previos a la operación).
- Actividades formativas.
- Publicidad y otras actividades promocionales.
- Reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de una entidad.
- Plusvalía o crédito mercantil generado internamente.

Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos no se reconocerán en una fecha posterior como parte del costo de un activo.

2.3.6.6 Reconocimiento. La Universidad L&S reconoce un elemento como activo intangible cuando cumple la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea identificable.
- Que sea controlable.

- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.
- Que sea probable que La Universidad Católica de Oriente obtengan beneficios económicos futuros.
- Cuyo costo exceda más un de salario mínimo mensual legal vigente como criterio de materialidad.

2.3.6.7 Medición inicial. La Universidad L&S medirá inicialmente un activo intangible al costo.

- **Adquisición separada:** serán medidos los activos intangibles que se han adquirido de forma separada al precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. (NIC38, 2016)
- **Adquisición mediante una subvención del gobierno:** si un activo intangible se adquirió mediante una subvención del gobierno, el costo de ese activo intangible es su valor razonable en la fecha en la que se recibe o es exigible la subvención. (NIC38, 2016)
- **Permutas de activos:** Un activo intangible puede haber sido adquirido a cambio de uno o varios activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. (NIC8, 2016) La Universidad L&S medirá el costo de este activo intangible por su valor razonable, a menos que: la transacción de intercambio no tenga carácter comercial, o no puedan medirse con fiabilidad el

valor razonable ni del activo recibido ni del activo entregado (en tales casos, el costo del activo se medirá por el valor en libros del activo entregado).

- **Otros activos intangibles generados internamente:** La Universidad L&S reconocerá el desembolso incurrido internamente en una partida intangible como gasto, incluyendo todos los desembolsos para actividades de investigación y desarrollo cuando incurra en ellos.

2.3.6.8 Medición posterior. La Universidad L&S medirá posteriormente:

- Los activos intangibles se deberán medir al costo menos la amortización acumulada y las eventuales pérdidas por deterioro de valor acumuladas.
- La Universidad reconocerá la vida útil de un activo intangible como finita, y si no puede realizar una estimación fiable de la vida útil, se supondrá que la vida útil es de diez años.
- Se distribuirá el valor amortizable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá como un gasto.
- Se reconocerá como un gasto el cargo por amortización, al periodo contable al que se informa, el cual, se obtiene distribuyendo el valor depreciable del activo intangible a lo largo de su vida útil.
- El método de amortización a utilizar será el método de línea recta

- La amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar. La amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas.
- Se considerará un valor residual de cero para los activos intangibles, siempre y cuando no exista un compromiso en venta a la final de su vida útil o un mercado activo para el tipo de activo.

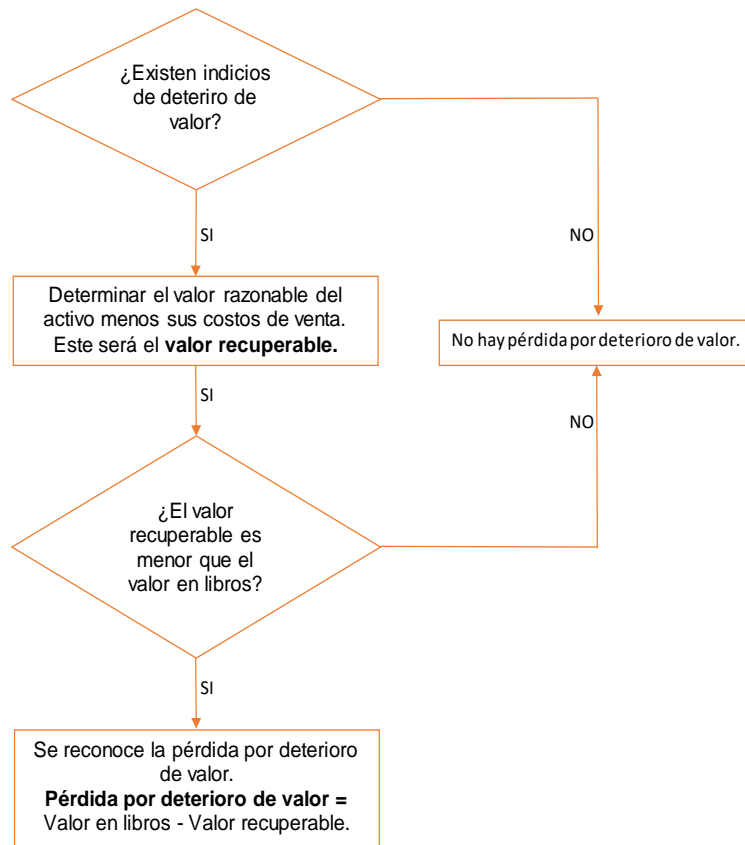
2.3.6.9 Deterioro de valor. Cuando se tenga indicios de deterioro de valor, la Universidad L&S debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable definido en la política de propiedades, planta y equipo.

La Universidad L&S evaluará en cada fecha de preparación del Estado de la situación financiera los posibles indicios de deterioro de valor de un activo intangible. Si se evidencian indicios de deterioro, se deberá estimar el valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso).

Si el valor en libros excede el valor recuperable, se deberá por tanto reconocer el deterioro de valor del activo disminuyendo su valor y afectando las cuentas del gasto.

El cálculo de la pérdida por deterioro de valor de los activos intangibles en la Universidad L&S, se realizará utilizando el procedimiento mostrado a continuación:

Imagen 2. Cálculo de la pérdida por deterioro de valor de los activos intangibles



Fuente: Los autores, en colaboración de Ana Lorena Castaño Jaramillo (director de trabajo de grado)

De acuerdo con la figura anterior si existen indicios de pérdida por deterioro de valor, se deberá determinar el valor recuperable del activo. La Universidad L&S define que el valor recuperable de un activo será el valor razonable menos los costos de venta.

Si el valor recuperable es inferior al valor en libros se deberá reconocer una pérdida por deterioro de valor equivalente a la diferencia entre ambas cuantías; dicha pérdida se reconoce como un menor valor del activo contra una cuenta de gasto en el estado de resultados.

Además, se deberá revisar la vida útil del activo y su valor residual para evaluar un posible ajuste en los mismos.

Las pérdidas por deterioro de valor y sus reversiones modifican la base de depreciación de los activos, razón por la cual se recalculará su depreciación, y en caso de ser necesario, su vida útil en el momento en el cual éstas se presenten.

En el caso en que sea necesario reversar pérdidas por deterioro de valor reconocidas previamente, se aumentará el valor en libros hasta el nuevo valor recuperable con cargo a las cuentas de resultados. Para esto es necesario que la Universidad conserve el historial de todas las pérdidas de deterioro de valor de sus activos intangibles, ya que en cualquier momento este valor podría ser reversado.

2.3.6.10 Revelaciones. La Universidad L&S deberá revelar, para cada clase de activo intangible, lo siguiente:

- Las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas.
- Los métodos de amortización utilizados.
- El valor en libros bruto y cualquier amortización acumulada (junto con el valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor), tanto al principio como al final de cada periodo sobre el que se informa.
- Las partidas, en el estado de resultados integral (y en el estado de resultados, si se presenta) en la que está incluida cualquier amortización de los activos intangibles.

- Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:
 - Las adiciones.
 - Las disposiciones.
 - Las adquisiciones mediante combinación de negocios.
 - La amortización.
 - Las pérdidas por deterioro de valor.
 - Otros cambios.

No es necesario presentar esta conciliación para periodos anteriores. La Universidad L&S también deberá revelar lo siguiente:

- Una descripción, el valor en libros y el periodo de amortización restante de cualquier activo intangible individual que sea significativo para los estados financieros de la entidad.
- Para los activos intangibles adquiridos mediante una subvención del gobierno, y que hayan sido reconocidos inicialmente al valor razonable:
 - El valor razonable por el que se han reconocido inicialmente estos activos
 - Sus valores en libros.
- La existencia de valores en libros de los activos intangibles a cuya titularidad la entidad tiene alguna restricción o que está pignorada como garantía de deudas.

- El valor de los compromisos contractuales para la adquisición de activos intangibles.

Por último, la Universidad revelará el valor agregado de los desembolsos en investigación y desarrollo reconocido como un gasto durante el período.

2.3.7 Política contable – obligaciones financieras. Se presenta objetivo, alcance y definiciones con políticas contables relacionadas con obligaciones financieras.

2.3.7.1 Introducción. Esta política contable presenta los criterios contables que la Universidad L&S utilizará para el tratamiento que se les dará a las obligaciones financieras.

2.3.7.2 Objetivo. Establecer las bases contables de la Universidad L&S para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos relacionados con las obligaciones financieras de la Universidad como resultado del dinero recibido de bancos, entidades e instituciones financieras entre otros intermediarios financieros, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

2.3.7.3 Alcance. Esta política contable se aplicará para todas las obligaciones financieras presentados en el Estado de la Situación Financiera de la universidad, como:

- Préstamos y otras operaciones de crédito.
- Créditos y sobregiros bancarios.
- Pagares a corto y largo plazo.
- Pasivos por arrendamientos financieros: corresponden a obligaciones que surgen de los contratos de arrendamiento financiero que se suscriben con el ánimo de financiar la adquisición de activos, a través de una compañía financiera.

2.3.7.4 Definiciones. A continuación, se presentan definiciones relacionadas con Política contable – obligaciones financieras

- **Costos de Transacción:** son los costos incrementables directamente atribuibles a la compra, emisión, venta o disposición por otra vía de un pasivo financiero. (MEF, 2005)
- **Costos incrementales:** es aquel en el que no se habría incurrido si la entidad no hubiese adquirido, emitido, dispuesto del instrumento financiero. (MEF, 2005)
- **Garantía:** es un contrato accesorio, cuyo objeto es asegurar el cumplimiento de una obligación principal. Para el caso específico del crédito, lo que se busca con la garantía es amparar la obligación del deudor de cumplir con el pago del préstamo que se le ha otorgado, disminuyendo de esta forma el riesgo de un eventual incumplimiento. (MEF, 2005)

2.3.7.4 Política contable general. Los pasivos por obligaciones financieras son instrumentos financieros básicos bajo NIIF para la Universidad L&S, de los cuales surge la obligación de la Universidad, a transferir efectivo u otro activo financiero, a otra entidad para cancelar las obligaciones surgidas en dichos contratos financieros.

2.3.7.5 Reconocimiento y medición inicial. La Universidad L&S, reconocerá sus obligaciones financieras, en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el préstamo (dinero).

Se medirá inicialmente al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, que será igual a la tasa de interés otorgada por la entidad financiera, en caso de existir costos adicionales a la transacción, estos serán menor valor de la obligación financiera y se deberá determinar la tasa de interés efectiva para calcular el valor presente. Estos costos adicionales podrían ser: honorarios, comisiones pagadas a agentes y asesores en el momento inicial de la negociación del crédito.

Adicionalmente, los costos de transacción (costos en los que incurre la Universidad al adquirir la obligación financiera) serán reconocidos como gasto.

- **Aprobación del crédito:** la aprobación de un crédito por una entidad financiera o un tercero no genera aún obligaciones ciertas a favor de terceros que deban ser reconocidas en el Estado de la Situación Financiera como pasivos, debido a que no se han transferido los riesgos y beneficios sobre el

dinero. La aprobación del crédito puede generar obligaciones contingentes. (MEF, 2016)

- **Entrega de garantías:** las garantías que se otorgan a las entidades financieras en respaldo de las obligaciones, aun cuando no generan la salida de recursos de la Universidad, si generan obligaciones contingentes que deben ser reveladas en notas a los estados financieros. Las garantías que han sido entregadas en respaldo de las obligaciones financieras adquiridas deben ser reconocidas en el momento en que se realiza el proceso legal jurídico que le otorgue al acreedor un derecho futuro. (MEF, 2016)

2.3.7.6 Medición posterior. Las obligaciones financieras a corto plazo (menos de 12 meses), con o sin tasa de interés establecida, se medirán por el valor del contrato original si el efecto del descuento no es importante (esto es, cuando el valor descontado no difiera en más de un 10% del total del valor nominal de la obligación financiera). Por ende, los flujos de efectivo relativos a las obligaciones financieras a corto plazo, en principio no se descontarán trayendo a valor presente. (MEF, 2005)

Las obligaciones financieras a largo plazo (más de 12 meses) serán mensualmente medidos al costo amortizado, que corresponde al valor histórico del pasivo financiero, menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada utilizando el método del interés efectivo, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los intereses, comisiones y se abone al capital del crédito de acuerdo a las cuotas pactadas con la entidad financiera; la Universidad L&S, procederá a realizar la acusación de los intereses y otros costos financieros mensualmente.

2.3.7.7 Retiro y baja en cuentas. La Universidad L&S dará de baja las obligaciones financieras cuando:

- Se haya extinguido la obligación contraída con las entidades financieras o terceros, es decir, cuando la obligación específica en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada.
- Si cambia una obligación financiera por otra (con la misma entidad financiera o con una diferente) y se modifican sustancialmente las condiciones del crédito (plazo, tasa de interés, fecha de vencimiento o montos), se contabilizará como una cancelación del pasivo financiero original y se reconoce un nuevo pasivo financiero, utilizando la cuenta de resultados para registrar la diferencia de los respectivos valores en libros. Lo mismo se hará cuando se produzca una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

2.3.7.8 Cancelación de las garantías. Una vez el crédito haya sido cancelado, de acuerdo con los tratamientos financieros de la Universidad L&S, se deberá cancelar la garantía que había sido otorgada. Esta cancelación para que tenga efectos legales, debe provenir del cumplimiento de un requisito de tipo legal.

Por consiguiente, las garantías canceladas se revelarán en notas a los Estados Financieros cuando se haya perfeccionado el documento legal que libera la garantía.

2.3.7.9 Revelaciones. La Universidad L&S revelará la siguiente información:

- Pasivos financieros a largo plazo medidos al costo amortizado.
- Pasivos financieros a corto plazo medidos al valor del contrato original si el efecto del descuento no es relevante.

- Hipótesis relacionadas con las tasas de intereses o descuentos, las tasas de pagos anticipados y por último las tasas de pérdidas estimadas en los créditos.
- Métodos de valoración.

2.3.8 Política contable – proveedores. Se presenta objetivo, alcance y definiciones relacionadas con políticas contables de proveedores.

2.3.8.1 Objetivo. Establecer las bases contables de la Universidad L&S para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos relacionados con la partida proveedores, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, de tal forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información registrada en las partidas que componen los proveedores.

2.3.8.3 Alcance. Esta política contable se aplicará por la Universidad L&S al proceder a contabilizar sus proveedores, provisiones, pasivos y activos contingentes, excepto:

- Aquellos que se deriven de los contratos pendientes de ejecución, salvo si el contrato es de carácter oneroso y se prevén pérdidas.
- Aquellos de los que se ocupe alguna otra Norma.

2.3.8.4 Definiciones. A continuación, se presentan definiciones relacionadas con Política contable – proveedores:

- **Provisión:** es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.
- **Pasivo:** es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- **Pasivo contingente:** es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados o una obligación posible, y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o la falta de ocurrencia de uno o más hechos futuros sucesos inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad; o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:
 - No es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o
 - El importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

2.3.8.4 Política contable general. Abarca reconocimiento y revelación.

2.3.8.5 Reconocimiento. Un pasivo debe reconocerse cuando se den las siguientes condiciones:

- Una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Si estas condiciones no se cumplen, no se debe reconocer, para reconocer un pasivo no sólo debe existir la obligación presente sino también la probabilidad de que haya una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, para cancelar tal obligación.

2.3.8.6 Revelaciones. La Universidad L&S deberá informar acerca de:

- El importe en libros al principio y al final del periodo.
- Las dotaciones efectuadas en el periodo, incluyendo también los incrementos en las partidas existentes.
- Los importes utilizados (esto es, aplicados o cargados contra la provisión) en el transcurso del periodo.
- Los importes no utilizados que han sido objeto de liquidación o reversión en el periodo.
- El incremento durante el periodo en el importe descontado que surge del paso del tiempo y el efecto de cualquier cambio en la tasa de descuento.

2.3.9 Políticas contables – presentación de estados financieros. Se presentan objetivo, alcance y definiciones correspondientes:

2.3.9.1 Introducción. Los estados financieros reflejarán razonablemente la situación financiera de la Universidad L&S y se presentarán de tal forma para que sean útiles para la toma de decisiones por parte de los usuarios de los mismo.

2.3.9.2 Objetivo. Establecer los criterios generales que deberá tener en cuenta la Universidad L&S, para la presentación de los estados financieros de manera tal que garanticen la fiabilidad en la información.

2.3.9.3 Alcance. Esta política contable será aplicada en la preparación de los estados financieros de obligatorio acatamiento por parte de la Universidad L&S, teniendo los diferentes estados financieros que contempla el marco conceptual mencionados a continuación:

- Estado de la situación financiera.
- Estado de resultados y ORI.
- Estado de cambios en el patrimonio.
- Estado de flujo de efectivo.
- Notas a los estados financieros, así como las revelaciones más significativas sobre las políticas contables y/o cualquier otra información explicativa.

2.3.9.4 Definiciones. A continuación, se presentan definiciones relacionadas con Políticas contables – presentación de estados financieros:

- **Estado de la Situación Financiera:** muestra los recursos controlados para el logro del objeto social de la Universidad L&S y las fuentes de éstos bien sean internas o externas.
- **Activo corriente:** activos que se esperan convertir en efectivo o en un equivalente al efectivo, o se pretenda vender o consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación, o se espere volver líquido dentro del período de los doce meses posteriores a la fecha del Estado de Situación Financiera. (IASCF, 2016, p. 1425)
- **Pasivos Corrientes:** deudas que se esperan cancelar en el ciclo normal de la operación dentro del período de doce meses desde la fecha del Situación Financiera. (IASCF, 2016, p. 1454)
- **Estado de Resultados:** presenta los excedentes en un periodo determinado, en este estado se revelan los ingresos y los gastos. (ASTURIAS CORPORACIÓN UNIVERSITARIA, 2015, p. 13)
- **Estado de Flujo de Efectivo:** presenta información sobre los cambios en el efectivo y los equivalentes al efectivo durante el periodo en que se informa. (ASTURIAS CORPORACIÓN UNIVERSITARIA, 2015, p. 16)
- **Estado de Cambios en el Patrimonio:** refleja todos los cambios en el patrimonio producidos entre el comienzo y el final del periodo sobre el que se informa. (ASTURIAS CORPORACIÓN UNIVERSITARIA, 2015, p. 19)

Cada uno de estos estados financieros deberá mostrar claramente en sus encabezados: Nombre de la entidad (Universidad L&S); Denominación del estado financiero, fecha de corte o período informado.

2.3.9.5 Política contable general. La Universidad L&S preparará y elaborará sus estados financieros con base en el marco normativo emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Además de lo anterior, la Universidad L&S preparará los estados financieros con base en los siguientes criterios o principios:

- **Presentación razonable:** la presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, de acuerdo con los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos. (IASCF, 2016, p. 1457)
- **Negocio en marcha:** se refiere a la capacidad que tiene la Universidad L&S para continuar en funcionamiento en los periodos futuros. (IASCF, 2016, p. 1451)
- **Moneda funcional:** es la moneda con la que se registran las diferentes transacciones, para el caso de la Universidad L&S es el peso colombiano. (IASCF, 2016, p. 1450)
- **Frecuencia de presentación:** deberán presentarse todo el conjunto de estados financieros, mínimo una vez al año, con corte a 31 de diciembre, no obstante, puede generarse información financiera para periodos intermedios.
- **Comparabilidad:** los estados financieros deben presentarse de manera tal que se pueda comparar con igual periodo del año anterior y con bases uniformes de comprensión.
- **Revelación:** las notas a los estados financieros serán consideradas un estado financiero y cumplen un papel importante en la revelación de los

diferentes hechos puesto que la Universidad L&S debe informar todos aquellos aspectos que faciliten la comprensión de los elementos que integran los estados financieros.

- **Compensación:** la Universidad L&S no compensará en sus estados financieros, activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando compensación sea permitida por la Norma. Solo se podrá compensar en los siguientes casos:
 - Saldos a favor con saldos por pagar por concepto de impuestos.
 - Diferencia en cambio positiva y negativa (ingreso y gasto).
 - Utilidad o pérdida en la venta de Propiedades, Planta y Equipo.

2.3.9.6 Estado de la situación financiera. En este estado financiero la Universidad L&S revela los activos, pasivos y patrimonio; clasificando el activo en activos corrientes y no corrientes, de igual manera clasifica el pasivo en pasivos corrientes y no corrientes.

Para la anterior clasificación, deberá revelarse en primera instancia lo menos corriente para terminar con lo más corriente. No obstante, la presentación de este estado financiero podrá efectuarse también considerando primero lo más líquido (efectivo y equivalentes de efectivo en los activos) hasta llegar a lo menos líquido lo cual dependerá de las demandas de información de parte de los usuarios internos y externos.

2.3.9.7 Estado de resultados y otros resultados integrales. En este estado financiero la Universidad L&S revela los rubros de gastos, de ingresos ordinarios y/u otros ingresos.

2.3.9.8 Estado de cambios en el patrimonio. En este estado financiero la Universidad L&S presenta los aumentos y las disminuciones en las partidas que hacen parte del patrimonio, como:

- Resultado del ejercicio.
- Variaciones por los cambios en criterios contables.
- Correcciones de errores.
- Otros ajustes y variaciones de valor.

2.3.9.9 Estado de flujos de efectivo. En este estado financiero la Universidad L&S informará acerca de los flujos de efectivo habidos durante el periodo, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación:

- **Actividades de operación:** El importe de los flujos de efectivo procedentes de actividades de operación es un indicador clave de la medida en la cual estas actividades han generado fondos líquidos suficientes para reembolsar los préstamos, mantener la capacidad de operación de la entidad, pagar dividendos y realizar nuevas inversiones sin recurrir a fuentes externas de financiación. (IASCF, 2016, p. 1425)
- **Actividades de inversión:** La información a revelar por separado de los flujos de efectivo procedentes de las actividades de inversión es importante,

porque tales flujos de efectivo representan la medida en la cual se han hecho desembolsos para recursos que se prevé van a producir ingresos y flujos de efectivo en el futuro. (IASCF, 2016, p. 1425)

- **Actividades de financiación:** Es importante la presentación separada de los flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación, puesto que resulta útil al realizar la predicción de necesidades de efectivo para cubrir compromisos con los suministradores de capital a la entidad. (IASCF, 2016, p. 1425)

La universidad utilizará el método indirecto en el cual se revelará por separado las principales partidas de ingresos y pagos en términos brutos.

2.3.9.10 Notas a los estados financieros. En estas la Universidad L&S revelará un resumen de las políticas contables más significativas e informa y aclara los conceptos sobre cómo está conformada a detalle cada partida de los estados financieros anteriormente mencionados.

3. SUPUESTOS DE APLICACIÓN PARA EL EJERCICIO PRÁCTICO

3.1.1 SUPUESTO 1. La entidad tiene unos tableros inteligentes nuevos adquiridos por leasing, con la Compañía de Leasing Fácil S.A. Sin embargo, la entidad solamente contabiliza los cánones pagados, como arrendamiento operativo. Los datos del contrato se muestran a continuación:

- Contrato Leasing Fácil S.A.
- Tableros Inteligentes
- Valor 230.000.000
- EA 4% Anual
- Plazo 6 años
- Cuota anual \$ 43.875.237,58
- Fecha de inicio del leasing enero de 2019
- La compañía deprecia los tableros a 5 años y considera un valor residual en este caso del 10%.

Tabla 1. DE AMORTIZACIÓN LEASING FÁCIL S.A.

Vr Cuota	-\$ 43.875,24
Costo	230.000
Tasa	4,00%
Plazo	6
Valor presente de los pagos	-\$ 230.000,00

Fuente: Los autores, en colaboración de Ana Lorena Castaño Jaramillo (director de trabajo de grado)

Tabla 2. DE AMORTIZACIÓN LEASING FÁCIL S.A.

No. De Cuotas	Saldo Inicial	Cuotas fijas a pagar	Abono a Capital	Interés del préstamo	Saldo Final
1	\$ 230.000,0	\$ 43.875,24	\$ 34.675,2	\$ 9.200,0	\$ 195.324,8
2	\$ 195.324,8	\$ 43.875,24	\$ 36.062,2	\$ 7.813,0	\$ 159.262,5
3	\$ 159.262,5	\$ 43.875,24	\$ 37.504,7	\$ 6.370,5	\$ 121.757,8
4	\$ 121.757,8	\$ 43.875,24	\$ 39.004,9	\$ 4.870,3	\$ 82.752,9
5	\$ 82.752,9	\$ 43.875,24	\$ 40.565,1	\$ 3.310,1	\$ 42.187,7
6	\$ 42.187.728,4	\$ 43.875.237,58	\$ 42.187.728,4	\$ 1.687.509,1	-\$ 0,0

Fuente: Los autores, en colaboración de Ana Lorena Castaño Jaramillo (director de trabajo de grado)

DEPRECIACIÓN TABLEROS

- Valor tableros = \$ 230.000
- % Valor residual = 10%
- Valor residual = \$ 23.000
- Valor Tableros = \$ 207.000
- Años = 5
- Depreciación = Valor activo - Valor residual / Vida útil

= \$ 230.000- \$ 23.000 / 5 años

= \$ 41.400 Anual

Tabla 3. Depreciación

TABLA DE DEPRECIACIÓN ACTIVO FIJO: TABLEROS INTELIGENTES MÉTODO DE DEPRECIACIÓN: LÍNEA RECTA				
AÑO	COSTO DEL ACTIVO	DEPRECIACIÓN ANUAL	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR LIBRO
0	\$ 230.000			\$ 230.000
1		\$ 41.400	\$ 41.400	\$ 188.600
2		\$ 41.400	\$ 82.800	\$ 147.200
3		\$ 41.400	\$ 124.200	\$ 105.800
4		\$ 41.400	\$ 165.600	\$ 64.400
5		\$ 41.400	\$ 207.000	\$ 23.000

Fuente: Los autores, en colaboración de Ana Lorena Castaño Jaramillo (director de trabajo de grado)

3.1.2 SUPUESTO 2. La facturación de la empresa es normalmente a 45 días y se considera significativo el efecto financiero a partir de 180 días, por lo que la tasa apropiada de descuento es del 12% EA, la situación de la cartera por edades se muestra a continuación: Se analizan partidas individuales superiores a 20.000M.

Tabla 4. Supuesto 2, Análisis de cartera por edades al 31 de diciembre de 2020.

Hasta 30 días de vencidos						Tasa de descuento: 12% EA			
Cliente	Saldo	Fecha origen	Días de vencimiento	Situación deudor	Observaciones	Tiempo esperado de recaudo (Días)	Probabilidad de recaudo	Valor recuperable	Provision actual
X1	\$ 22.425	1/12/2020	0	Normal		N/A	100%	\$ 22.425	\$ -
X6	\$ 22.345	5/12/2020	0	Normal		N/A	100%	\$ 22.345	\$ -
X8	\$ 23.234	18/12/2020	0	Normal		N/A	100%	\$ 23.234	\$ -
X12	\$ 23.215	18/12/2020	0	Normal	Esta problemas y se espera un pago parcial	N/A	20%	\$ 4.643	\$ 18.572
X22	\$ 20.012	22/12/2020	0	Normal		N/A	100%	\$ 20.012	\$ -
Totales	\$ 111.231							\$ 92.659	\$ 18.572

Continuación tabla 4.

Hasta 90 días de vencido		31/12/2020							
Cliente	Saldo	Fecha origen	Dias de vencimiento	Situacion deudor	Observaciones	Tiempo esperado de recaudo (Dias)	Probabilidad de recaudo	Valor recuperable	Provision actual
X3	\$ 21.100	2/09/2020	90	Normal	Acostumbra pagar tarde pero paga	180	100%	\$ 19.953	\$ 1.147
X4	\$ 28.875	18/08/2020	105	En problemas	Está pasando por crisis de liquidez	60	40%	\$ 11.550	\$ 17.325
X9	\$ 21.931	10/09/2020	82	Desaparecido	No se conoce paradero ni hay garantías	N/A	0%	\$ -	\$ 21.931
Totales	\$ 71.906							\$ 31.503	\$ 40.403

Fuente: Los autores, en colaboración de Ana Lorena Castaño Jaramillo (director de trabajo de grado)

Continuación tabla 4.

Más de 90 días de vencido		31/12/2020							
Cliente	Saldo	Fecha origen	Días de vencimiento	Situación deudor	Observaciones	Tiempo esperado de recaudo (Días)	Probabilidad de recaudo	Valor recuperable	Provisión actual
X2	\$ 25.591	3/09/2019	454	Insolvente	Cobro jurídico. No hay recaudo probable	N/A	N/A	0	\$ 25.591
X5	\$ 20.000	23/04/2019	587	Desaparecido	Cobro jurídico. No hay recaudo probable	N/A	N/A	0	\$ 20.000
X7	\$ 11.977	16/03/2019	625	En problemas	Está pasando por crisis de liquidez	210	30%	\$ 3.366	\$ 8.611
X10	\$ 20.650	20/02/2019	649	Insolvente	Ofreció acuerdo con rebaja y plazo	120	50%	\$ 10.325	\$ 10.325
Total	\$ 78.218							\$ 13.691	\$ 64.527
Totales	\$ 261.355							\$ 137.853	\$ 123.502
Deterioro								-\$ 123.502	
Deterioro Reconocido								\$ -	
Ajuste por Deterioro								-\$ 123.502	

Fuente: Los autores, en colaboración de Ana Lorena Castaño Jaramillo (director de trabajo de grado)

Tabla 5. Contabilización tabla 4

Contabilización		
	Debito	Crédito
Perdidas	\$ 123.502	
Deterioro de cartera		\$ 123.502

Fuente: Los autores

3.1.3 SUPUESTO 3. Algunos elementos de inventarios de repuestos están obsoletos y están dañados por valor de \$40.000 M.

Tabla 6. Inventarios obsoletos

Inventarios obsoletos		
	Debito	Crédito
Ajuste por Adopción	\$ 40.000	
Inventarios		\$ 40.000

Fuente: Los autores

3.1.2 SUPUESTO 4. Se abrió un CDT y posteriormente:

- El 1 de abril de 2020, por \$22.000 M pactado a tasa de mercado. La tasa pactada es del 6% TV y el valor no se ha registrado en Contabilidad.
- La tasa de mercado al 31 de diciembre de 2020 es del 3% TV y el vencimiento es el 31 de marzo de 2021.
- Se debe reconocer el deterioro por la baja en la tasa de interés, ajustar el ingreso por interés.

Inversión CDT

- Apertura CDT: 1 de abril de 2020
- Tasa mercado: 6% TV
- Plazo: 12 Meses
- VALOR: \$ 22.000 M
- TASA DE INTERÉS 0,015 TV

Tabla 7. Inversión CDT, supuesto 4

CDT	
En un año	\$ 22.000
Interés	\$ 330
Total en 1 año	\$ 22.330

Fuente: Los autores, en colaboración de Ana Lorena Castaño Jaramillo (director de trabajo de grado)

Tabla 8. Reconocimiento Inicial, supuesto 4

Contabilización		
	Debito	Crédito
Inst. Finan. a costo amortizado CDT	\$ 22.000	
Efectivo y Equivalente al Efectivo		\$ 22.000

Fuente: Los autores, en colaboración de Ana Lorena Castaño Jaramillo (director de trabajo de grado)

2. Medición posterior

2.1 Hallar tasa de interés efectiva TIR

Tabla 9. Tasa de interés efectiva

Año 0	-\$	22.000
Año 1	\$	22.330
1,5%	TIR- A	
1,5%	NOMINAL	
0,12%	EFFECTIVA MES	

Fuente: Los autores, en colaboración de Ana Lorena Castaño Jaramillo (director de trabajo de grado)

Tabla 10. Causación de los intereses y valoración del Instrumento Financiero

Tabla de Causación de los Intereses y Valoración de IF				
Mes	Saldo Inicial	Interes	Pago	Saldo final
1	\$ 22.000	\$ 27		\$ 22.027
2	\$ 22.027	\$ 27		\$ 22.055
3	\$ 22.055	\$ 27		\$ 22.082
4	\$ 22.082	\$ 27		\$ 22.109
5	\$ 22.109	\$ 27		\$ 22.137
6	\$ 22.137	\$ 27		\$ 22.164
7	\$ 22.164	\$ 28		\$ 22.192
8	\$ 22.192	\$ 28		\$ 22.219
9	\$ 22.219	\$ 28		\$ 22.247
10	\$ 22.247	\$ 28		\$ 22.275
11	\$ 22.275	\$ 28		\$ 22.302
12	\$ 22.302	\$ 28	-\$ 22.330	\$ -

Fuente: Los autores, en colaboración de Ana Lorena Castaño Jaramillo (director de trabajo de grado)

- Apertura CDT: 1 de abril de 2020
- Tasa mercado: 3% TV
- Plazo: 12 Meses
- VALOR: \$ 22.000 M
- TASA DE INTERÉS 0,008 TV

Tabla 11. CDT

CDT	
En un año	\$ 22.000
Interés	\$ 165
Total en 1 año	\$ 22.165

Fuente: Los autores, en colaboración de Ana Lorena Castaño Jaramillo (director de trabajo de grado)

Tabla 12. Reconocimiento Inicial, contabilización

Contabilización		
Inst. Finan. a costo amortizado CDT	\$ 22.000	
Bancos		\$ 22.000

Fuente: Los autores, en colaboración de Ana Lorena Castaño Jaramillo (director de trabajo de grado)

2. Medición posterior

2.1 hallar tasa de interés efectiva TIR

Tabla 13. Medición posterior

Año 0	- \$	22.000
Año 1	\$	22.165
0,8%	TIR- A	
0,7%	NOMINAL	
0,06%	EFFECTIVA MES	

Fuente: Los autores, en colaboración de Ana Lorena Castaño Jaramillo (director de trabajo de grado)

Tabla 14. Causación de los intereses y valoración del Instrumento Financiero

Tabla de Causación de los Intereses y Valoración de IF					
Mes	Saldo Inicial	Interes	Pago	Saldo final	
1	\$ 22.000	\$ 14		\$ 22.014	
2	\$ 22.014	\$ 14		\$ 22.027	
3	\$ 22.027	\$ 14		\$ 22.041	
4	\$ 22.041	\$ 14		\$ 22.055	
5	\$ 22.055	\$ 14		\$ 22.069	
6	\$ 22.069	\$ 14		\$ 22.082	
7	\$ 22.082	\$ 14		\$ 22.096	
8	\$ 22.096	\$ 14		\$ 22.110	
9	\$ 22.110	\$ 14		\$ 22.124	
10	\$ 22.124	\$ 14		\$ 22.137	
11	\$ 22.137	\$ 14		\$ 22.151	
12	\$ 22.151	\$ 14	- \$ 22.165	\$ -	

Fuente: Los autores, en colaboración de Ana Lorena Castaño Jaramillo (director de trabajo de grado)

Tabla 15. Diferencia de interés

Tabla diferencia de interés	
Intereses causado - tasa de mercado 6%	\$ 247
Intereses causado - tasa de mercado 3%	\$ 124
Diferencia interés	\$ 123

Fuente: Los autores

Tabla 16. Ajuste por baja del interés

Ajuste por baja del interés		
	Debito	Crédito
Ajuste por adopción	\$ 123	
Instrumento Financiero		\$ 123

Fuente: Los autores

3.1.5 SUPUESTO 5. La entidad tiene unos equipos de cómputo con depreciación a una vida útil de 4 años, cuando en realidad su uso es de 7 años. Los equipos tienen a diciembre 31 de 2020 un uso de 3 años y su valor original fue de \$30.000M. Sin embargo, no tienen valor comercial. Ajustar la depreciación según los años correctos.

Tabla 17. Tabla de depreciación

TABLA DE DEPRECIACIÓN				
ACTIVO FIJO: EQUIPOS DE COMPUTO				
MÉTODO DE DEPRECIACIÓN: LÍNEA RECTA				
AÑO	COSTO DEL ACTIVO	DEPRECIACIÓN ANUAL	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR LIBRO
0	\$ 30.000			\$ 30.000
1		\$ 7.500	\$ 7.500	\$ 22.500
2		\$ 7.500	\$ 15.000	\$ 15.000
3		\$ 7.500	\$ 22.500	\$ 7.500
4		\$ 7.500	\$ 30.000	\$ -

Fuente: Los autores

Continuación tabla 17.

TABLA DE DEPRECIACIÓN ACTIVO FIJO: EQUIPO DE COMPUTO MÉTODO DE DEPRECIACIÓN: LÍNEA RECTA				
AÑO	COSTO DEL ACTIVO	DEPRECIACIÓN ANUAL	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR LIBRO
0	\$ 30.000			\$ 30.000
1		\$ 4.286	\$ 4.286	\$ 25.714
2		\$ 4.286	\$ 8.571	\$ 21.429
3		\$ 4.286	\$ 12.857	\$ 17.143
4		\$ 4.286	\$ 17.143	\$ 12.857
5		\$ 4.286	\$ 21.429	\$ 8.571
6		\$ 4.286	\$ 25.714	\$ 4.286
7		\$ 4.286	\$ 30.000	\$ -

Fuente: Los autores

Tabla 18. Depreciación 3 años

Tabla diferencia Depre. 3 años	
Depreciación 4 años	\$ 22.500
Depreciación 7 años	\$ 12.857
Diferencia Depre. Acum.	\$ 9.643

Fuente: Los autores

Tabla 19. Ajuste depreciación

Ajuste Depreciación		
	Debito	Crédito
Ajuste por adopcion	\$ 9.643	
Depreciación Acumulada		\$ 9.643

Fuente: Los autores

3.1.6 SUPUESTO 6. Corresponde a una participación en Quesos La Dichas S.A. adquirida en el año 2010, equivalente al 20% de su capital, la cual registra un costo de adquisición a diciembre 31 de 2020, por \$36.577 M de pesos. En los estados financieros separados, se emplea el modelo metodológico de Participación

Patrimonial, por error se contabilizó dentro de la cuenta de bancos, por lo que se reconocer la medición posterior y correcciones según el caso.

Tabla 20. Ajuste por error

Ajuste por error		
	Debito	Crédito
Inversion en asociadas	\$ 36.577	
Efectivo y equivalentes al efectivo		\$ 36.577

Fuente: Los autores

Patrimonio Quesos La Dichas S.A.	\$ 150.000 M
Costo de adquisición	<u>\$ 36.577 M</u>
	\$ 113.423

Porcentaje capital	20%
Instrumento financiero	\$ 22.685

Tabla 21. Corrección de error

Corrección de error		
	Debito	Crédito
Inversion en asociada	\$ 22.685	
Superavit por valorizaciones		\$ 22.685

Fuente: Los autores

3.1.7 SUPUESTO 7. Para el periodo finalizado al diciembre 2020, no se evidencia toma física y validación de existencia de activos fijos. La empresa hace los siguientes avalúos técnicos de los activos fijos arrojando el siguiente resultado:

Tabla 22. Avalúos técnicos de los activos fijos

Descripción	Valor	Vida útil remanente
Terreno	\$ 5.510.032	N/A
Edificaciones	\$ 6.410.264	70
Tableros inteligentes	\$ 1.201.267	6
Vehículos	\$ 3.251.426	3
Equipo de cómputo y comunicaciones	\$ 750.325	2

Fuente: Los autores, en colaboración de Ana Lorena Castaño Jaramillo (director de trabajo de grado)

Los vehículos tienen un valor residual que se estima en el 25% de su avalúo, sin embargo, la empresa nunca ha usado este concepto.

Tabla 23. Avalúos técnicos de los activos fijos, valores en libros

Avalúo			
Activo fijo	Valor en libros	Valor avalúo	Diferencia
Terreno	\$ 4.128.453	\$ 5.510.032	-\$ 1.381.579
Edificaciones	\$ 2.653.937	\$ 6.410.264	-\$ 3.756.327
Tableros inteligentes	\$ 1.463.568	\$ 1.201.267	\$ 262.301
Vehículos	\$ 500.000	\$ 3.251.426	-\$ 2.751.426
Equipo de cómputo y comunicaciones	\$ 1.263.465	\$ 750.325	\$ 513.140

Fuente: Los autores

Tabla 24. Contabilización

Contabilización		
	Debito	Crédito
Propiedad Planta y equipo	-\$ 7.889.332	
Ganancias		-\$ 7.889.332

Fuente: Los autores

Continuación tabla 24.

Contabilización		
	Debito	Crédito
Perdida	\$ 775.441	
Propiedad Planta y equipo		\$ 775.441

Fuente: Los autores

Depreciación vehículo:

Valor avalúo = \$ 3.251.426
 % Valor residual = 25%
 Valor residual = \$ 812.857
 Valor vehículo = \$ 500.000
 Años = 3
 Depreciación = $Vlr \text{ activo} - Vlr \text{ residual} / Vida \text{ útil}$
 = $\$ 500.000 - \$ 812.857 / 3 \text{ años}$
 = $-\$ 104.286 \text{ Anual}$

Tabla 25. Depreciación de activo fijo: vehículo

TABLA DE DEPRECIACIÓN ACTIVO FIJO: VEHÍCULO MÉTODO DE DEPRECIACIÓN: LÍNEA RECTA				
AÑO	COSTO DEL ACTIVO	DEPRECIACIÓN ANUAL	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR LIBRO
0	\$ 500.000			\$ 500.000
1		-\$ 104.286	-\$ 104.286	\$ 604.286
2		-\$ 104.286	-\$ 208.571	\$ 708.571
3		-\$ 104.286	-\$ 312.857	\$ 812.857

Fuente: Los autores

Ajuste por depreciación:

Depreciación - \$ 208.571
 Depreciación en libros - \$ 196.674
 Diferencia - \$ 11.897

Tabla 26. Contabilización

Contabilización		
	Debito	Crédito
Perdida	-\$ 11.897	
Depreciación Acumulada		-\$ 11.897

Fuente: Los autores

3.1.8 SUPUESTO 8. El valor de un activo se ve afectado en el momento en el que se excede a su importe recuperable; la empresa tendrá que evaluar, al final de cada periodo sobre los informes, en caso de que existiera algún indicio de deterioro del valor de los activos con valor superior a 10 SMMLN, se debe estimar el importe recuperable del activo.

Los inmuebles se evaluarán siempre y cuando exista algún indicio de deterioro de valor.

La empresa para el cierre del año 2020 no cuenta con evidencia de la evaluación del deterioro de los activos fijos, acorde con la requerido en las Normas Internacionales de Contabilidad, y en las políticas contables.

Se logro verificar que al gerente se le hizo entrega de un informe donde le confirmaron 2 tableros con un deterioro de \$40.000 M. y con una vida útil residual de 3 años, La política de la empresa es su medición posterior por revaluación, hacer los ajustes correspondientes y reconocimientos necesarios.

Tabla 27. Contabilización

Contabilización		
	Debito	Crédito
Ajustes por Adopción	\$ 40.000	
Deterioro tableros		\$ 40.000

Fuente: Los autores

3.1.9 SUPUESTO 9. En base a lo establecido en la política contable de la empresa, se consideran, efectivo y equivalentes “*Que sean de corto plazo, de gran liquidez y con vencimiento igual o menor a 3 meses*”, “*que estén sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de su valor*”, es decir, es importante validar los diferentes instrumentos financieros en los cuales se poseen recursos, así como las características de su portafolio en cuanto a permanencia y riesgo.

Según confirmación recibida de Ultraserfinco, el producto ESPARTA está a 180 días, por valor de \$24.000 M, fecha de constitución 23/10/2020 fecha vencimiento 22/04/2021, está reconocido en la cuenta de efectivo y equivalente al efectivo.

Tabla 28. Ajuste por reclasificación

Ajuste por reclasificación		
	Debito	Crédito
Instrumentos financieros	\$ 24.000	
Efectivo y equivalente al efectivo		\$ 24.000

Fuente: Los autores

3.1.10 SUPUESTO 10. La empresa tiene unas cuentas por pagar a socios por valor de \$5.000 millones de pesos, se puede comprobar que la empresa no tiene intención de pagar esta deuda, por tanto, no cumple la condición de ser un pasivo.

Igualmente tiene en otros pasivos un monto de \$3.000 millones de pesos, en partidas del banco pendientes por identificar con una antigüedad de 325 días. La política de la compañía es mantener estas partidas por 360 días. Hacer los ajustes si es el caso y los reconocimientos contables que correspondan.

Tabla 29. Ajuste por reclasificación

Ajuste por reclasificación		
	Debito	Crédito
Cuentas por pagar a socios	\$ 5.000	
Capital social		\$ 5.000

Fuente: Los autores

AMORTIZACIÓN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:

Proyecto de Investigación
 Valor 120.000
 Plazo 6 Años
 Cuota Anual 20.000 Anual

Fecha de contrato: Año 2019

Tabla 30. Reconocimiento al final del año 2020

Reconocimiento al final del Año 2020		
	Debito	Crédito
Perdida	\$ 20.000	
Activo Intangible		\$ 20.000

Fuente: Los autores

BAJA EN LA CUENTA DE VALORIZACIONES

Tabla 31. Baja en cuenta de valorizaciones

Baja en Cuenta de Valorizaciones		
	Debito	Crédito
SuperÁvit por Valorizaciones	\$ 1.118.000	
Valorizaciones		\$ 1.118.000

Fuente: Los autores

4. CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos representante legal y contador de La Universidad L&S, nos permitimos certificar:

Que se han verificado previamente las afirmaciones sobre existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, presentación y revelación en los estados financieros para los períodos de enero 1 a diciembre 31 del año 2020, conforme al reglamento, y que los mismos se han tomado fielmente de los libros y permiten reflejar las situaciones patrimoniales y la situación financiera de la entidad.

De acuerdo con lo anterior, en relación con los estados financieros mencionados, manifestamos lo siguiente:

- Los activos y pasivos de La universidad L&S existen y las transacciones registradas se han efectuado en el año correspondiente.
- Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos por los importes apropiados, clasificados y revelados de acuerdo con el modelo contable que ha sido adoptado.
- Los activos representan derechos y los pasivos representan obligaciones, obtenidas o a cargo de la universidad L&S.
- No se han presentado irregularidades que involucren a miembros de la administración, que puedan tener efecto sobre los Estados Financieros.

Los Estados Financieros y sus revelaciones no contienen indicios, errores, diferencias o incorrecciones materiales que afecten las situaciones financieras, patrimoniales y las operaciones de la Institución. Así mismo, los estados financieros

han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera emitidas por Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y se han establecido y mantenido adecuados procedimientos y control de la información financiera, para su adecuada presentación.

Sharon Dayanne Núñez Pillimue

Representante Legal

Leidy Dayana Barrera Tello

Contador Público

Universidad L&S			
Estado de Situación Financiera a 31 de Diciembre de 2020			
(En miles de pesos)			
	NOTA	2020	
ACTIVO			
Corriente:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	\$	728.950
Instrumentos financieros	5	\$	3.060.138
Deudores	6	\$	2.197.917
Inventarios	7	\$	2.350.000
Diferidos	8	\$	210.000
Total Corriente			\$ 8.547.006
No Corriente:			
Propiedades, Planta y Equipo	9	\$	15.379.360
Activos intangibles	10	\$	1.192.585
Impuesto diferido	11	\$	2.413.881
Total No Corriente			\$ 18.985.826
TOTAL ACTIVO			\$ 27.532.831
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo Corriente:			
Proveedores		\$	1.119.073
Cuentas Por Pagar	12	\$	1.111.507
Impuestos, Gravámenes y Tasas		\$	811.455
Obligaciones Laborales		\$	1.114.193
Total Corriente			\$ 4.156.228
No Corriente:			
Obligaciones Financieras	13	\$	5.374.263
Total No Corriente			\$ 5.374.263
Total Pasivo			\$ 9.530.491
Patrimonio:			
Capital Social		\$	2.405.000
Prima en Colocación de Acciones		\$	1.312.907
Reserva Legal		\$	1.130.390
Utilidad del Ejercicio		\$	1.228.339
Resultados Acumulados	14	\$	11.903.020
SuperÁvit por Valorizaciones	15	\$	22.685
Total Patrimonio			\$ 18.002.341
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			\$ 27.532.831

Fuente: Los autores

Tabla 33. Estado de cambios en el patrimonio bajo NIIF

Universidad L&S							
Estado de cambios en el patrimonio							
Al 31 de diciembre 2020							
Cifras en miles de pesos							
	Capital Social	Reserva Legal	Prima en colocación de Acciones	Utilidad del ejercicio	Resultados acumulados	Superavit por valorizaciones	Total patrimonio
Saldo 31 Dic antes de NIIF	\$ 2.400.000	\$ 1.130.390	\$ 1.312.907	\$ 1.228.339	\$ 2.632.476	\$ 1.118.000	\$ 9.822.112
Aumento	\$ 5.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10.373.950	\$ 22.685	\$ 10.401.635
Disminución	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.103.406	\$ 1.118.000	\$ 2.221.406
Saldo 31 Dic después de NIIF	\$ 2.405.000	\$ 1.130.390	\$ 1.312.907	\$ 1.228.339	\$ 11.903.020	\$ 22.685	\$ 18.002.341

Fuente: Los autores

5. REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD L&S, A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos.

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Universidad L&S, es una institución de educación superior de carácter privado creada en septiembre 16 de 2001 mediante la escritura pública No. 1332, ubicada en Colombia en la ciudad de Cali (Valle del Cauca), con domicilio en la carrera 88 # 4 -17 Barrio Meléndez perteneciente a la comuna 18, la cual brinda programas de pregrado y postgrado a nivel técnico profesional, tecnológico y profesional, garantizados y de alta calidad. Esta institución vela por la formación integral de todos sus miembros, contribuyendo de esta forma a la sociedad al formar buenos ciudadanos y personas aptas con competencias idóneas para la vida personal, laboral y social.

NOTA 2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF PARA PLENAS

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para plenas ("NIIF" o "IFRS" en inglés) de acuerdo con el DUR 2420 del 2015 y sus modificaciones, según los requerimientos y clasificaciones decretadas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas.

NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

5.1 MARCO LEGAL CONTABLE

El marco legal contable de la Universidad L&S se reglamenta bajo la Ley 1314 de 2009 y el DUR 2420 del 14 de diciembre de 2015 y sus modificaciones.

5.2 MONEDA FUNCIONAL

Las partidas comprendidas en los diferentes estados financieros de la Universidad L&S se expresan y valoran utilizando el peso colombiano.

5.3 PRINCIPIOS CONTABLES

Los estados financieros de La universidad L&S, han sido preparados de acuerdo con la norma asociada al grupo perteneciente (Grupo 1) y sus respectivos plazos, determinados por el ministerio de comercio, Industria y turismo de Colombia en la ley 1314, DUR 2420 y sus modificaciones. La universidad L&S está clasificada en grupo 1 y utiliza la NIIF plenas.

A continuación, La Universidad L&S describe las principales características de la información financiera útil para la preparación de los estados financieros:

- **Relevancia:** la información proporcionada en los estados financieros debe ser capaz de influir en las decisiones tomadas por los usuarios y de satisfacer la necesidad de toma de decisiones, además de considerar y tener en cuenta la materialidad, pues su expresión u omisión inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios, esta ayuda a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros y/o confirmar o corregir evaluaciones realizadas en el pasado.
- **Representación fiel:** la información que proporciona los estados financieros debe ser completa, neutral y libre de error; siguiendo este orden la información deberá

ser suficiente para los usuarios con el fin de ser comprendida, no deberá tener sesgo en la presentación de la información y debe ser libre de error significativo.

Así mismo, La Universidad L&S prepara los estados financieros basados en las siguientes características cualitativas de mejora:

- **Comparabilidad:** los usuarios deben ser capaces de comparar la información de la Universidad L&S a lo largo del tiempo con información similar de otras entidades y de diferentes partidas, para conocer acerca de la situación y el rendimiento financiero.
- **Verificabilidad:** la información financiera que se le presenta a los diferentes usuarios podrá comprobarse y asegurar que representa fielmente los hechos económicos de la Universidad L&S, observadores independientes debidamente informados podrían alcanzar un acuerdo.
- **Oportunidad:** Tener la información disponible dentro del periodo de influencia en la toma de decisiones.
- **Comprensibilidad:** la información financiera debe ser entendible para aquellos usuarios que tienen conocimiento razonable sobre las actividades económicas y empresariales de la Universidad L&S.

Una de las hipótesis fundamentales que estipula las Normas Internacionales de Información Financiera es la siguiente:

- **Hipótesis de negocio en marcha:** los estados financieros de la Universidad L&S se preparan sobre la base de que se encuentra en funcionamiento y que continuará sus actividades operativas en el futuro previsible, y deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del 24 de abril de 2021, sin limitarse a dicho período. En caso de que el Consejo Directivo tenga el fundamento legal

de liquidar o de cesar sus operaciones, o en caso de que no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas, seguirá catalogada como negocio en marcha.

5.4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende los saldos de caja como los depósitos bancarios a la vista, así mismo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

5.5 DEUDORES

La partida de cartera es un activo financiero que representa los derechos de cobro a terceros (clientes) que se derivan de la prestación del servicio de educación superior que realiza la Universidad L&S debido a su objeto social. La cartera generalmente se formaliza a través de las facturas, que representan un derecho de cobro.

5.6 COSTO AMORTIZADO

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero corresponde al neto del importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero, menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento, menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

5.7 MÉTODO DE LA TASA DE INTERÉS EFECTIVA

Es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de distribución del ingreso o gasto financiero a lo largo del período correspondiente.

5.7.1 Tasa de interés efectiva. Es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el importe neto en libros del activo financiero o pasivo financiero.

5.8 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos para la Universidad, y que esta emplea para la prestación de su objeto social o para propósitos administrativos. La característica principal de estos bienes es que su vida útil es superior a un periodo y que no son destinados para la venta.

5.9 ACTIVOS

Representan financieramente un recurso obtenido por la sociedad como resultado de su movimiento económico y de cuya utilización se esperan beneficios económicos futuros. Agrupan las cuentas que representan los bienes y derechos de propiedad de la sociedad que en la medida de su uso son fuente de beneficios futuros. Además, corresponden a los fondos disponibles manejados para dar cumplimiento a las obligaciones que se puedan generar durante el periodo contable y fiscal, manteniendo un control sobre los vencimientos y realizando provisiones cuando fueren necesarias.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

En la partida se reconoce el valor que existe a diciembre 31 de 2020 por \$ 728.950.

Tabla 34. Efectivo y equivalentes al efectivo

Cuenta	2020
Caja	\$ 122.543
Bancos- Cuentas Corrientes	\$ 339.966
Bancos-Cuentas de Ahorro	\$ 266.441
Total	\$ 728.950

Fuente: Los autores, en colaboración de Ana Lorena Castaño Jaramillo (director de trabajo de grado)

NOTA 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En la partida se reconoce el valor de \$ 3.060.138 a diciembre 31 de 2020.

Tabla 35. Instrumentos financieros

Cuenta	2020
Inversiones en Sociedades	\$ 2.130.000
Inversiones en Asociadas	\$ 59.262
Certificado de depósito a término – CDT	\$ 846.877
Otras inversiones	\$ 24.000
Total	\$ 3.060.138

Fuente: Los autores, en colaboración de Ana Lorena Castaño Jaramillo (director de trabajo de grado)

NOTA 6. DEUDORES

En la partida se reconoce el valor de \$ 2.197.917 a diciembre 31 de 2020.

Tabla 36. Deudores

Cuenta	2020
Clientes	\$ 1.373.567
Deterioro	-\$ 207.847
Total	\$ 1.165.720

Fuente: Los autores, en colaboración de Ana Lorena Castaño Jaramillo (director de trabajo de grado)

Corresponde a valores a favor de la empresa por concepto de venta de productos lácteos, realizadas en el desarrollo normal de las actividades de la empresa de acuerdo con su objeto social. El 80% de las cuentas por cobrar son de clientes del exterior, con plazos no superiores a 45 días. Las partidas se han convertido a la TRM del cierre.

La provisión se calcula como el 33% de la cartera con un vencimiento superior a 1 año.

Tabla 37. Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor

Cuenta	2020
Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor	\$ 1.021.885

Fuente: Los autores, en colaboración de Ana Lorena Castaño Jaramillo (director de trabajo de grado)

Este rubro corresponde al valor de la retención en la fuente practicada por nuestros clientes a título de impuestos de renta, montos que son cruzados posteriormente con el valor determinado en la respectiva declaración tributaria.

Tabla 38. Intereses por cobrar

Cuenta	2020
Intereses por cobrar	\$ 10.312

Fuente: Los autores, en colaboración de Ana Lorena Castaño Jaramillo (director de trabajo de grado)

Corresponde a los intereses causados sobre la inversión en el certificado de depósito a término.

Tabla 39. Total, deudores

Total Deudores	\$ 2.197.917
-----------------------	---------------------

Fuente: Los autores, en colaboración de Ana Lorena Castaño Jaramillo (director de trabajo de grado)

NOTA 7. INVENTARIOS

En la partida se reconoce el valor de \$ 2.350.000 a diciembre 31 de 2020.

Tabla 40. Cuenta de inventarios

Cuenta	2020
Materiales educativos, aseo y accesorios	\$ 2.843.270
Repuestos obsoletos	-\$ 40.000
Deterioro	-\$ 453.270
Neto	\$ 2.350.000

Fuente: Los autores, en colaboración de Ana Lorena Castaño Jaramillo (director de trabajo de grado)

Se calculó la provisión del período sobre algunos elementos que presentan lenta rotación, de acuerdo con el inventario físico realizado en el mes de diciembre.

NOTA 8. DIFERIDOS

En la partida se reconoce el valor de \$ 210.000 a diciembre 31 de 2020.

Tabla 41. Diferidos

Cuenta	2020
Gastos Pagados por anticipado	\$ 210.000

Fuente: Los autores, en colaboración de Ana Lorena Castaño Jaramillo (director de trabajo de grado)

Corresponde al valor de las pólizas de seguros de las propiedades de la compañía, pagadas por anticipado.

NOTA 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Corresponden a los bienes adquiridos por la empresa con el fin de emplearlos en forma permanente, para utilizarlos en el curso normal del negocio, y que posee la sociedad a 31 de diciembre. De acuerdo con la vida útil probable o estimada, su depreciación se calcula utilizando el método de línea recta.

Tabla 42. Cuenta, propiedades, planta y equipo

Cuenta	2020
Terrenos	\$ 5.510.032
Construcciones y edificaciones	\$ 6.410.264
Depreciación acumulada	-\$ 842.875
Tableros inteligentes/Docencia	\$ 1.431.267
Depreciación Acumulada	-\$ 509.285
Deterioro Tableros	-\$ 40.000
Vehículos	\$ 3.251.426
Depreciación Acumulada	-\$ 208.571
Equipos de cómputo y comunicaciones	\$ 750.325
Depreciación Acumulada	-\$ 373.223
Total	\$ 15.379.360

Fuente: Los autores, en colaboración de Ana Lorena Castaño Jaramillo (director de trabajo de grado)

NOTA 10. ACTIVOS INTANGIBLES

En la partida se reconoce el valor de \$ 1.192.585 a diciembre 31 de 2020.

Tabla 43. Activos intangibles

Cuenta	2020
Proyecto de investigación	\$ 120.000
Amortización Proyecto de investigación	-\$ 20.000
Software desarrollado internamente	\$ 820.000
Intangibles	\$ 272.585
Total	\$ 1.192.585

Fuente: Los autores, en colaboración de Ana Lorena Castaño Jaramillo (director de trabajo de grado)

NOTA 11. IMPUESTO DIFERIDO

En la partida se reconoce el valor de \$ 2.413.881 a diciembre 31 de 2020.

Ver anexos.

Tabla 44. Impuesto diferido

Cuentas	Base NIIF	Base Fiscal	Dif. Temp.		Tarifa año 2020	Impuesto diferido	
			Deducible	Imponible		Activo	Pasivo
Cuentas por cobrar	\$ 2.197.917	\$ 2.237.074	\$ 39.157		32%	\$ 12.530	
Inventarios	\$ 1.896.730	\$ 2.350.000	\$ 453.270		32%	\$ 145.046	
Propiedad, Planta y Equipo	\$ 15.482.300	\$ 22.533.251	\$ 7.050.951		32%	\$ 2.256.304	
Total Diferencias			\$ 7.543.378	\$ -		\$ 2.413.881	\$ -

Fuente: Los autores, en colaboración de Ana Lorena Castaño Jaramillo (director de trabajo de grado)

5.10 PASIVOS

Valores que corresponden a las obligaciones contraídas por la sociedad en el desarrollo del objeto social y pagaderos en dinero en un período inferior a un año.

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR

Representan las obligaciones contraídas por la sociedad en cumplimiento del objeto social y que deben ser atendidas en un período inferior a un año, así:

Cuentas por pagar a socios, partidas conciliatorias pendientes por identificar

Retenciones en la fuente descontados por la sociedad a los contribuyentes o sujetos pasivos, Retención de impuesto de industria y comercio que efectúa la empresa por los diferentes conceptos adquiridos. Retenciones y aportes de nómina a favor de terceros bien sea entidades oficiales o privadas, como es el caso de aportes a entidades promotoras de salud, fondos de pensiones, y otras.

El saldo correspondiente a esta partida es \$ 1.111.507 a diciembre 31 de 2020.

Tabla 45. Cuentas por pagar

Cuenta	2020
Cuentas por pagar a socios	\$ 225.000
Retención en la fuente	\$ 348.546
Imp. Industria y Comercio retenido	\$ 237.901
Retenciones y Aportes Nómina	\$ 150.060
Otras	\$ 150.000
Total	\$ 1.111.507

Fuente: Los autores, en colaboración de Ana Lorena Castaño Jaramillo (director de trabajo de grado)

NOTA 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

En la partida se reconoce el valor de \$ 5.374.263 a diciembre 31 de 2020.

Tabla 46. Obligaciones financieras

Cuenta	2020
Banco Superior	\$ 3.000.000
Banco Único	\$ 2.215.000
Leasing Fácil S.A	\$ 159.263

Fuente: Los autores, en colaboración de Ana Lorena Castaño Jaramillo (director de trabajo de grado)

Créditos comerciales a un plazo de 3 y 6 años y tasas de mercado.

5.11 PATRIMONIO

Compuesto por el capital, valor de los aportes realizados por los accionistas, las reservas, la revalorización del patrimonio, los resultados del ejercicio y los acumulados de ejercicios anteriores, así como el superávit por valorizaciones.

NOTA 14. RESULTADOS ACUMULADOS

En la partida se reconoce el valor de \$ 11.903.020 a diciembre 31 de 2020.

Tabla 47. Resultados acumulados

Cuenta	2020
Ganancias	\$ 10.521.808
Perdidas	-\$ 930.840
Ajuste por adopción	\$ 2.324.114
Corrección de errores ejercicios anteriores	-\$ 12.063
Total	\$ 11.903.020

Fuente: Los autores, en colaboración de Ana Lorena Castaño Jaramillo (director de trabajo de grado)

NOTA 15. SUPERÁVIT POR VALORIZACIONES

En la partida se reconoce el valor de \$ 22.685 a diciembre 31 de 2020.

Tabla 48. Superávit por valoraciones

Cuenta	2020
SUPERÁVIT POR VALORIZACIONES	\$ 22.685

Fuente: Los autores, en colaboración de Ana Lorena Castaño Jaramillo (director de trabajo de grado)

Se presentó una valorización por concepto de inversión en asociadas por valor de \$ 22.685.

6. CONCLUSIONES

En el proceso de implementación adecuada y corrección de las NIIF Plenas en la Universidad L&S se pudo evidenciar que en los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2020, se detectaron partidas que necesitaban de revaloraciones, reclasificaciones, ajustes por cambios en políticas contables y ajustes por correcciones de errores, de acuerdo al Marco Técnico Normativo de la ley 1314 del 2009 y el DUR 2420 de diciembre 14 de 2015 y sus modificaciones para el Grupo 1; y se procedió a dar el tratamiento contable adecuado de tal manera que, refleje de acuerdo a los principios, la nueva valoración de estas partidas en los Estados Financieros (Estado de la Situación Financiera y Estado de Cambios en el Patrimonio) de la Universidad L&S bajo NIIF Plenas.

Referencias

- IFRS Foundation. (2014). El Marco Conceptual para la Información Financiera. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/niif/marco_conceptual_financiera2014.pdf
- 2483, D. (2018). NIIF PARA LAS PYMES. Obtenido de <https://www.ctcp.gov.co/publicaciones-ctcp/presentaciones/2020-1/niif-para-las-pymes-decreto-2483-de-2018-extractos/exenciones-niif-para-pymes>
- Arias Bello, M. (2020). Bases fundamentales de la contabilidad de los instrumentos financieros. *Pontificia Universidad Javeriana*, 1-66. Obtenido de <https://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/Audire/mlab.pdf>
- ASTURIAS CORPORACIÓN UNIVERSITARIA. (2015). Estados Financieros. *ASTURIAS CORPORACIÓN UNIVERSITARIA*. Obtenido de https://www.centro-virtual.com/recursos/biblioteca/pdf/contabilidad_financiera/unidad3_pdf4.pdf
- Bermúdez Gómez, H. (2016). Valor residual. *legis*. Obtenido de <http://www.comunidadcontable.com/BancoConocimiento/Contrapartidas/valor-residual.asp?>
- Buenaventura, G. (2006). LA TASA DE INTERÉS: INFORMACIÓN CON ESTRUCTURA. *Redalyc*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/212/21208603.pdf>
- CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN . (2020). Doctrina Contable Pública compilada. Obtenido de <https://www.contaduria.gov.co/>
- Hawkins, D., & García, N. (2014). La apertura económica y los tratados de libre comercio en Colombia 2014 . *Escuela Nacional Sindical*, 97. Obtenido de <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es>
- IASCF. (2016). Glosario de términos NIC. *Comité de Normas Internacionales de Contabilidad*. Obtenido de http://www.nicniif.org/files/u1/Glosario_de_t_rminos.pdf

- ICETEX. (2015). MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES. *POLÍTICA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES*. Obtenido de <https://portal.icetex.gov.co/>
- IFRS. (2016). NIIF 9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS. Obtenido de <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/es/Documents/auditoria/Deloitte-ES-Auditoria-niif9.pdf>
- MEF. (2005). Norma Internacional de Contabilidad N° 39. *Ministerio de contabilidad y finanzas*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/NIC39_04.pdf
- MEF. (2016). Norma Internacional de Contabilidad 16. *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/16_NIC.pdf
- Minjusticia. (2009). LEY 1314 DE 2009. Obtenido de <http://suin.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1677255>
- NIC16. (2016). Normas Internacionales de Contabilidad Oficializadas. (*Resolución de Consejo Normativo de Contabilidad N°063-2016-EF/30*). Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/?id=5255&option=com_content&language=es-ES&Itemid=101379&lang=es-ES&view=article
- NIC38. (2016). Normas Internacionales de Contabilidad Oficializadas - NIC. (*Resolución de Consejo Normativo de Contabilidad N°063-2016-EF/30*). Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/?id=5255&option=com_content&language=es-ES&Itemid=101379&lang=es-ES&view=article
- NIC40. (2016). Normas Internacionales de Contabilidad Oficializada. (*Resolución de Consejo Normativo de Contabilidad N°063-2016-EF/30*). Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/?id=5255&option=com_content&language=es-ES&Itemid=101379&lang=es-ES&view=article
- NIC8. (2016). Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. *Normas Internacionales de Contabilidad Oficializadas*. Obtenido de

https://www.mef.gob.pe/es/?id=5255&option=com_content&language=es-ES&Itemid=101379&lang=es-ES&view=article

Unincca. (2015). MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF. *Universidad INCA de Colombia*, 82. Obtenido de <https://www.unincca.edu.co/wp-content/uploads/2021/03/MANUAL-DE-POLITICAS-CONTABLESUNINCCA.pdf>

Videla, C. (2007). Los estados financieros. Obtenido de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/120350/FINANZAS%25202007%2520-%2520Problemas%2520sobre%2520Estados%2520Financieros.pdf%3Bsequence%3D1>

ANEXOS

ANEXO 1. Hoja de trabajo

Hoja de Trabajo										
UNIVERSIDAD L&S										
Estado de Situación Financiera de Apertura										
Cuenta	Saldo Modelo anterior	Reclasificaciones		Ajustes por cambios en políticas		Ajustes por corrección de errores		Saldo NIIF	Saldo NIIF	Ajuste de conversión neto
		Débito	Crédito	Débito	Crédito	Débito	Crédito			
ACTIVO										
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 811.527		\$ 24.000			\$ 58.577		\$ 728.950	\$ 728.950	-\$ 82.577
instrumentos financieros	\$ 825.000	\$ 24.000				\$ 22.000	\$ 123	\$ 870.877	\$ 870.877	\$ 45.877
Inversiones negociables								\$ -	\$ -	\$ -
Deudores	\$ 2.321.419							\$ 2.321.419	\$ 2.321.419	\$ -
Deterioro de cartera					\$ 123.502			-\$ 123.502	-\$ 123.502	-\$ 123.502
Inventarios	\$ 2.390.000		\$ 40.000					\$ 2.350.000	\$ 2.350.000	-\$ 40.000
Gastos pagados por anticipado	\$ 210.000							\$ 210.000	\$ 210.000	\$ -
Cargos diferidos	\$ 1.212.585		\$ 1.212.585					\$ -	\$ -	-\$ 1.212.585
Activos intangibles		\$ 1.212.585					\$ 20.000	\$ 1.192.585	\$ 1.192.585	\$ 1.192.585
Propiedades, planta y equipo	\$ 8.179.809			\$ 7.889.332	\$ 787.338	\$ 230.000	\$ 92.443	\$ 15.419.360	\$ 15.419.360	\$ 7.239.551
Deterioro tableros					\$ 40.000			-\$ 40.000	-\$ 40.000	-\$ 40.000
Inversiones en sociedades	\$ 2.130.000							\$ 2.130.000	\$ 2.130.000	\$ -
Inversiones en asociadas						\$ 59.262		\$ 59.262	\$ 59.262	\$ 59.262
Impuesto diferido				\$ 2.413.881				\$ 2.413.881	\$ 2.413.881	\$ 2.413.881
Valorizaciones	\$ 1.118.000				\$ 1.118.000			\$ -	\$ -	-\$ 1.118.000
TOTAL ACTIVO	\$ 19.198.340	\$ 1.236.585	\$ 1.276.585	\$ 10.303.213	\$ 2.068.840	\$ 311.262	\$ 171.143	\$ 27.532.831	\$ 27.532.831	\$ 8.334.491

Continuación anexo 1.

Hoja de Trabajo										
UNIVERSIDAD L&S										
Estado de Situación Financiera de Apertura										
Cuenta	Saldo Modelo anterior	Reclasificaciones		Ajustes por cambios en políticas		Ajustes por corrección de errores		Saldo NIIF	Saldo NIIF	Ajuste de conversión neto
		Débito	Crédito	Débito	Crédito	Débito	Crédito			
PASIVO Y PATRIMONIO										
Proveedores	\$ 1.119.073							\$ 1.119.073	\$ 1.119.073	\$ -
Impuestos por pagar								\$ -	\$ -	\$ -
Impuestos gravámenes y tasas	\$ 811.455							\$ 811.455	\$ 811.455	\$ -
Cuentas por pagar	\$ 1.116.507	\$ 5.000						\$ 1.111.507	\$ 1.111.507	-\$ 5.000
Otras cuentas por pagar								\$ -	\$ -	\$ -
Obligaciones laborales	\$ 1.114.193							\$ 1.114.193	\$ 1.114.193	\$ -
Obligaciones financieras	\$ 5.215.000						\$ 159.263	\$ 5.374.263	\$ 5.374.263	\$ 159.263
Pasivos financieros								\$ -	\$ -	\$ -
Total pasivo	\$ 9.376.228	\$ 5.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 159.263	\$ 9.530.491	\$ 9.530.491	\$ 154.263
Capital social	\$ 2.400.000		\$ 5.000					\$ 2.405.000	\$ 2.405.000	\$ 5.000
Reserva Legal	\$ 1.130.390							\$ 1.130.390	\$ 1.130.390	\$ -
Prima en colocación de acciones	\$ 1.312.907							\$ 1.312.907	\$ 1.312.907	\$ -
Revalorización del patrimonio								\$ -	\$ -	\$ -
Utilidad del ejercicio	\$ 1.228.339							\$ 1.228.339	\$ 1.228.339	\$ -
Resultados Acumulados	\$ 2.632.476							\$ 2.632.476	\$ 2.632.476	\$ -
Perdidas				\$ 910.840		\$ 20.000		-\$ 930.840	-\$ 930.840	-\$ 930.840
Ganancias					\$ 7.889.332			\$ 7.889.332	\$ 7.889.332	\$ 7.889.332
Corrección de errores ejercicios anteriores						\$ 82.800	\$ 70.737	-\$ 12.063	-\$ 12.063	-\$ 12.063
Superávit por valorizaciones	\$ 1.118.000			\$ 1.118.000			\$ 22.685	\$ 22.685	\$ 22.685	-\$ 1.095.315
Superávit por revaluación								\$ -	\$ -	\$ -
Ajuste por adopción		\$ 40.000		\$ 40.000	\$ 2.413.881	\$ 9.766		\$ 2.324.114	\$ 2.324.114	\$ 2.324.114
Total Patrimonio	\$ 9.822.112	\$ 40.000	\$ 5.000	\$ 2.068.840	\$ 10.303.213	\$ 112.566	\$ 93.422	\$ 18.002.341	\$ 18.002.341	\$ 8.180.229
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 19.198.340	\$ 45.000	\$ 5.000	\$ 2.068.840	\$ 10.303.213	\$ 112.566	\$ 252.685	\$ 27.532.831	\$ 27.532.831	\$ 8.334.491

Fuente: Los autores, en colaboración de Ana Lorena Castaño Jaramillo (director de trabajo de grado)

ANEXO 2. Soportes hojas de trabajo, ajuste por reclasificaciones

Cuenta	Ajuste por Reclasificaciones	
	DEBITO	CREDITO
Ajuste por Adopción	\$ 40.000	
Inventarios		\$ 40.000
Instrumentos financieros	\$ 24.000	
Efectivo y Equivalente al Efectivo		\$ 24.000
Cuentas por pagar a socios	\$ 5.000	
Capital social		\$ 5.000
Activos intangibles	\$ 1.212.585	
Cargos diferidos		\$ 1.212.585
TOTAL	\$ 1.281.585	\$ 1.281.585

Fuente: Los autores, en colaboración de Ana Lorena Castaño Jaramillo (director de trabajo de grado)

ANEXO 3. Soportes hojas de trabajo, ajuste por corrección de errores

Cuenta	Ajuste por Corrección de errores	
	DEBITO	CREDITO
Propiedades, Planta y Equipo	\$ 230.000	
Obligaciones Financieras		\$ 159.263
Ajuste por Corrección de Errores		\$ 70.737
Ajuste por Corrección de Errores	\$ 82.800	
Propiedades, Planta y Equipo		\$ 82.800
Instrumento Financiero	\$ 22.000	
Efectivo y Equivalente al Efectivo		\$ 22.000
Ajuste por adopción	\$ 123	
Instrumento Financiero		\$ 123
Ajuste por adopción	\$ 9.643	
Depreciación Acumulada		\$ 9.643
Inversion en asociadas	\$ 36.577	
Efectivo y equivalentes al efectivo		\$ 36.577
Inversión en asociada	\$ 22.685	
Superavit por valorizaciones		\$ 22.685
Perdida	\$ 20.000	
Activo Intangible		\$ 20.000
TOTAL	\$ 423.828	\$ 423.828

Fuente: Los autores, en colaboración de Ana Lorena Castaño Jaramillo (director de trabajo de grado)

ANEXO 4. Soportes hojas de trabajo, ajuste por cambios de políticas

Cuenta	Ajuste por Cambios en políticas	
	DEBITO	CRÉDITO
Ajuste por perdidas	\$ 123.502	
Deterioro de Cartera		\$ 123.502
Propiedad Planta y equipo	\$ 7.889.332	
Ganancias		\$ 7.889.332
Perdida	\$ 775.441	
Propiedad Planta y equipo		\$ 775.441
Perdida	\$ 11.897	
Depreciación Acumulada		\$ 11.897
Ajuste por Adopción	\$ 40.000	
Deterioro tableros		\$ 40.000
Activo por impuesto diferido	\$ 2.413.881	
Ajuste por adopción de NIIF		\$ 2.413.881
Supervit por Valorizaciones	\$ 1.118.000	
Valorizaciones		\$ 1.118.000
TOTAL	\$ 11.254.052	\$ 11.254.052

Fuente: Los autores, en colaboración de Ana Lorena Castaño Jaramillo (director de trabajo de grado)

ANEXO 5. Impuestos diferidos

Cuenta	Base NIIF	Base Fiscal	Dif. Temp.
Cuentas por cobrar	\$ 2.321.419	\$ 2.321.419	
Menos:			
Deterioro - Cuentas x cobrar	\$ 123.502	\$ 84.345	
Valor Neto Cuentas por cobrar	\$ 2.197.917	\$ 2.237.074	\$ 39.157
Gastos / Deducciones:			
Deterioro de cartera	\$ 123.502		
Provisión de cartera - fiscal		\$ 84.345	-\$ 39.157

Cuenta	Base NIIF	Base Fiscal	Dif. Temp.
Inventarios - Costo	\$ 2.350.000	\$ 2.350.000	
Menos:			
Deterioro (ajuste Vr. Realización)	\$ 453.270	\$ -	
Valor Neto Inventario	\$ 1.896.730	\$ 2.350.000	\$ 453.270
Costo:			
Ajuste de inventarios	\$ 453.270	\$ -	
Efecto en resultados	\$ 453.270	\$ -	-\$ 453.270

Cuenta	Base NIIF	Base Fiscal	Dif. Temp.
Propiedad, Planta y Equipo - Costo	\$ 15.419.360	\$ 15.419.360	
Más:			
Ajuste costo atribuido	\$ 62.940	\$ -	
Ajuste avalúo catastral	\$ -	\$ 7.113.891	
Total Activo	\$ 15.482.300	\$ 22.533.251	\$ 7.050.951

Fuente: Los autores

Cuentas	Base NIIF	Base Fiscal	Dif. Temp.		Tarifa año 2020	Impuesto diferido	
			Deducible	Imponible		Activo	Pasivo
Cuentas por cobrar	\$ 2.197.917	\$ 2.237.074	\$ 39.157		32%	\$ 12.530	
Inventarios	\$ 1.896.730	\$ 2.350.000	\$ 453.270		32%	\$ 145.046	
Propiedad, Planta y Equipo	\$ 15.482.300	\$ 22.533.251	\$ 7.050.951		32%	\$ 2.256.304	
Total Diferencias			\$ 7.543.378	\$ -		\$ 2.413.881	\$ -

CONTABILIZACION	ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	
DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
Activo por impuesto diferido	\$ 2.413.881	
Ajuste por adopción de NIIF		\$ 2.413.881

Fuente: Los autores

